Miércoles 4 de Setiembre de 1878 — BUENOS AIRES — Año III—Número 773

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires . . . . 25 pesos
Campaña y Provincias . . . . . 40 »
Por medio de Agente . . . . . 30 »
Número suelto. . . . . 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, PIEDAD 135
Se reciben avisos hasta las 6 p. m.
AMINISTRACION: PIEDAD N. 133

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT. REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

MIÉRCOLES 4—Santas Rosa de Viterbo y Rosalia virgen y san Silvano y mártir.

EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 4 DE 1878.

POLITICA

OTRAS COSAS

I

Las pequeñeces de los Autonomistas.

Se les podria decir á los Autonomistas, lo que el padre desesperado decia al hijo calavera, que le estaba disipando una fortuna ganada con grandes sacrificios:

Es inutil! *No tiene compostura!*

Así son estos Autonomistas: no tienen compostura!

La unidad del partido.

El respeto á la tradicion que los ligó á la sombra de una misma bandera,

Las conveniencias de todos y de cada uno como partidarios,

La lealtad que se deben entre sí los que han militado unidos en los dias difíciles y en las horas de prueba, nada, nada de todo esto, nada les parece importar en un momento en el que, por el contrario, *todo eso* les imponia otra conducta.

No pudiendo arreglarse entre ellos, ha sido preciso que el mismo Dr. Tejedor los convoque á su casa, para ver si allí *los compone*, ni mas ni menos que como se trata de componer á dos coquetas, que se disputan por fruslerias propias de su sexo.

Al fin se dice que ya estan arreglados, y que la union se hará.

En esto somos como Santo Tomás: desearemos verlo, para creerlo.

Pero si de la union se trata, natural es suponer que se trate tambien de la disciplina del partido, como base fundamental de esa union.

Es asi?

Véase lo que ha pasado en la Cámara de Diputados Nacional.

Se trataba de elegir la persona que ha de representar el gefe del Poder Ejecutivo, en caso de acefalía.

Era, pues, una cuestion eminentemente política.

Los Mitristas, fieles á la voz y á la indicacion del gefe que está en la Cámara, unidos como piña *como tabla*, votan por el honorable Manuel Quintana.

Y los Autonomistas!

Oh! Estos son *muy vivos*.

Se dividen entre tres candidatos: Pellegrini, Frias y Lopez.

Ni para eso pueden ponerse de acuerdo ni tener disciplina!

Qué sucede?

Lo que es lógico: que dividiéndose, los baten, los derrotan, y los Mitristas con una minoría marcada, les ganan la eleccion!!!

El Doctor Pellegrini era el candidato de los Autonomistas de la Cámara.

Veinte y uno le dieron su voto.

Quince se dividieron entre Frias y Lopez!!

Porqué?

Por lo dicho: *porque no tienen compostura*: porque ellos mismos, dueños de todas las posiciones que les habia asegurado una victoria ruidosa, las van perdiendo poco á poco, por miserias, por mezquindades, porque todos quieren ser *ases*, porque no se entienden, porque muchos de ellos llevan su petulancia hasta querer ser los Gefes del partido, no sirviendo ni para llevar *una guidra en las procesiones.*

Entre tanto, el partido Mitrista en el Congreso, representado por una minoría insignificante, está ganando todas las cuestiones á los Autonomistas, nada mas que con su disciplina.

Ejemplo: lo que pasó con la cuestion Corrientes.

Ejemplo: lo que acaba de suceder anteayer con la eleccion que tuvo lugar en la Cámara.

En las dos veces han sido derrotados, *a plute couture.*

Por?

Lo dicho: *no tienen compostura.*

Y despues se quejan!!

II

Qué hará Tejedor?

Hé aquí lo que se están preguntando los cándidos, despues del voto de la Cámara suspendiendo las elecciones.

Qué hará Tejedor?

Pero hombres de Dios! hasta cuándo quieren ustedes no comprender las cosas?

Tejedor hará lo que le dé la gana, y nada mas que lo que le dé la gana; porque las condiciones de su eleccion le dan ese derecho, esa facultad, librándolo de las obligaciones que á los hombres públicos imponen ciertos compromisos por ellos contraidos, *para poder subir.*

Tejedor no los ha contraido con nadie, porque no siendo el candidato de nadie, él sabe que lo elijieron como una necesidad de los partidos, que deseaban reducirse á la impotencia ambos.

Veta, ó no veta la Ley?

Al Senado mandó decir con su Minuta, *que no la vetaria.*

Pública y solemne fué la declaracion.

En la sesion de anteayer el diputado Obligado dijo que á él le habia dicho el Dr. Tejedor: *que vetaria le Ley!!*

Entiendes Fabio?

Estas declaraciones completamente contradictorias se hacen, cuando un hombre está en las condiciones del doctor Tejedor: que no creyendo que debe nada á ningun partido, le importa poco halagar un dia al uno, y al siguiente al otro.

Si así no fuera, habria hecho el Gobernador lo que hizo en la sesion de anteayer!

Llamado su Ministro á declarar, cual era la opinion del Poder Ejecutivo en la cuestion, dijo: que se reservaba el derecho de obrar segun lo creyese conveniente.

Pero, podia hacerse una declaracion semejante despues de la otra declaracion hecha por el mismo señor Alcorta ante el Senado, clara, precisa y terminante?

No!

Si el Gobernador ha tomado esta actitud ambigua y verdaderamente cobarde, es porque él sabe que puede hacer *lo que le dé la gana*, sin importarle un comino lo que le digan los partidos en lucha.

En esto, aprobamos completamente el desprecio con que parece tratarlos á todos.

Hace perfectamente, pues tampoco merecen otra cosa los que por cobardía lo eligieron, *no teniendolo por candidato.*

III

Los compromisos del Gobernador

En todos los actos de la vida somos partidarios de los actos francos, de las posiciones *definidas*, de las actitudes rectas y concisas.

El Dr. Tejedor parece que los está tomando, y lo felicitamos por ello.

En vista de la division del partido Autonomista, celebró en su propia casa una reunion, con el objeto de ver si conseguia *unir al partido.*

En su alta posicion, esto poco importa un compromiso sério, formal, y *significativo*: importa declararse Autonomista todavia, como lo era ayer.

Nos place la franqueza del proceder, la lealtad de la actitud; porque decir que el doctor Tejedor no se habia de afiliar á ninguno de los partidos, habria sido estampar una mentira en la que, nadie por cándido que fuese, habria creido, ni podria haber *creido.*

Si el doctor Tejedor no fuese candidato á la Presidencia, comprenderiamos de su parte una actitud completamente prescindente, una actitud *de amapolas.*

Siendo como es candidato, y sabiendo él que lo es, y habiéndose puesto él tambien al frente de los trabajos—anticipados por cierto—de su candidatura, el doctor Tejedor no podrá dejar *pronunciarse*, de una manera mas clara todavia que lo que lo habia hecho ya precidiendo una reunion de Autonomistas.

Ahora viene para él la ocasion y el momento *de decidirse*, en la cuestion de las elecciones Municipales.

Veta?

Se pierde con los Autonomistas.

No veta?

Perdido queda con los Mitristas.

Entre los dos extremos, qué es lo que le conviene?

Como nosotros no decimos sino lo que pensamos, sin andar con tapujos, ni envueltos en conspiraciones de intrigas y de embrollos, diremos claramente, que lo que conviene al Doctor Tejedor, *es queddrse con los Autonomistas*, si es que ha de seguir pretendiendo la Presidencia.

Razon?

Muy sencilla y ya lo dijimos ayer: de los Autonomistas podrá ser candidato, y ya lo és de una fraccion del partido.

De los Mitristas NO LO SERÁ JAMÁS, porque, aparte de que los Mitristas no pueden ni deben lógicamente tener otro candidato que don Bartolo, nunca proclamarian al doctor Tejedor, al que han atacado como á pocos, y con el que saben que no podrian hacer lo que quisiesen una vez *que se hallase sentado.*

El gobernador es demasiado *vivo* para no comprender y saber todas estas cosas.

IV

Funerales Masónicos.

La gran familia massónica que aqui reside, va á cumplir hoy un deber sagrado.

Honra la memoria de un *hermano* que le fué querido, haciendo grandes funerales masónicos al doctor Daniel M. Cazon.

Este buen argentino fué sin disputa uno de los primeros cruzados de la noble institucion, que planteada un dia en Buenos Aires, desplegó al viento la fraternal bandera, que hoy ondea triunfante sobre millares de cabezas.

Cuando el espíritu fanático, es decir, el espíritu hipócrita pretendia combatir la institucion masónica, desvirtuando sus fines y la mision de caridad y consuelo que se ha impuesto en la humanidad, el Doctor Cazon afrontó noblemente las persecuciones, y se batió como leal en favor del gran credo de la fraternidad universal.

Arrebatado prematuramente, su tumba nos impone hoy el deber de honrar al que en ella duerme; al noble compañero que nos ha dejado el ejemplo de su temple, de su constancia, de su fé, y de sus *virtudes masónicas.*

Con ese fin son los funerales que se celebran esta noche, en el gran *templo* de la calle Cangallo.

A esta cita, no debe faltar uno solo.

Será una de tantas fiestas de la fraternidad, que servirá para consolidar mas y mas el gran principio sobre que reposa la única de las instituciones que se ha salvado á través del tiempo y de los siglos.

Honor al mason Daniel M. Cazon!

SECCION DE LOS REPORTERS

Soy amigo de los artistas de talento y de mérito conocido.

Pfeiffer, el famoso pianista, es de estos.

Nuestro público le conoce ya, y le conoce entre los aplausos que le ha prodigado siempre.

Mañana nos ofrece un concierto, de un carácter especial, en los salones del *Cuartelo.*

Hé aquí el programa:

1.—Obertura de "Una noche en Granada", arreglada para piano y ejecutada por Oscar Pfeiffer, *C. Kreutzer.*

2.—A. "Conte de fées", Morceau de Salon, *O. Pfeiffer.*

B. Menueto capriccioso, *C. M. de Weber*, ejecutadas por Oscar Pfeiffer.

3.—"Ave-Maria", para canto por la señora Altieri Pfeiffer, *C. Herzfeld.*

4.—Introduction et Polonaise de Concert, *O. Pfeiffer.*

1.—"Invitation à la Valse", arreglada para Concierto por Oscar Pfeiffer, *C. M. de Weber.*

2.—Romanza para canto por la señora Altieri Pfeiffer, *O. Pfeiffer.*

3.—Carnaval de Venise, *O. Pfeiffer.*

El piano es de concierto, gran formato, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor O. Pfeiffer.

Entrada, 50 pesos moneda corriente.

A las 8 y 1/2 en punto.

Se praviene que no habrá reparto de entradas á domicilio: se venden en los almacenes de música de los señores H. Bomon y Ca, Florida 138; F. G. Hartmann, Florida 201, C. Cornú, Bolivar 105; y Dominico, calle Suipacha.

N. B. Esta "soirée" no será transferida por causa de mal tiempo."

Como se vé por el programa, el gran pianista proporciona la ocasion de que sus admiradores le escuchen *á gusto.*

Cada vez que ha dado un concierto, ha tenido siempre *su público.*

Mañana lo tendrá tambien.

La buena música—ha dicho Goethe—alimenta el espíritu.

Pfeiffer en el piano es un atleta poderoso: tiene la gran ejecucion que arrebata, el sentimiento que conmueve, las dulzuras que alegran ó alligen el espíritu, segun el sonido que pide y que arranca su piano.

El que tocará mañana es un instrumento realmente espléndido: se lo acaba de mandar Chickering directamente.

Al salon del *Cuartelo* mañana, pues!

Estoy en casa de una linda *pareja.*

Es el cumple años de la dueña de casa.

Ana se llama.

Es bella y virtuosa. Todas ustedes la conocen.

Al festejar sus dias, le dije:

Apresta, oh musa, tus galas,
Ciñe de mirto la frente,
Y en el éter trasparente
Despliega tus leves álas.

Ensaya gracioso vuelo
Por sobre rubios celajes,
Gurdando entre tus encajes
Una cítara del cielo.

Tiñe, de paso, tus plumas
Del iris en los colores,
Y ven descogiendo flores
Níveas como las espumas.

Desciende y atento oido
Presta, que á decirte voy
Lo que aguardo de ti hoy
Y quiero dejes cumplido.

Como en risueño pensil
La rosa suele reinar,
Así se ostenta en su hogar
Ana, la esposa gentil.

Gallarda jóven que unida
Al esposo en tierno abrazo,
Cifra en aquel dulce lazo
El orgullo de su vida,

Con el maternal fervor
De inagotable cariño,
Mece la cuna del niño,
Fruto santo de su amor.

De aquella madre el semblante
Luces irradia de aurora,
Y risueña, hora tras hora
Pasa mirando al infante.

Vé, silenciosa te llega
Al santuario del hogar,
Y junto á la cuna altar
Tus vívidas álas plega.

Con ellas forma un dosel
Que abrigue al niño en la cuna,
Y á la jóven madre á una
Conjuntamente con él.

Luego con blandos acentos
A la madre en su ternura
Dirás la buena ventura
Del hijo, en estos concentos:

—"Musa pobre, mas discreta
Soy, del Pindo embajadora;
Y digo en verdad, señora,
Que el ángel será poeta.

Verás del fuego que anima,
Celestial chispa en sus ojos,
Y esos frescos lábios rojos,
Verterán la dulce rima.

De su padre imitador
Empuñará plectro de oro;
Y del Castalio decoro
Será escudo y defensor.

Nimbo claro de la gloria
Orlará su altiva frente,
Dejando en pos, reluciente,
La estela de su memoria.

Estos votos del amigo
Que á saludarte me envia
Hoy que celebras el dia
De tus natales testigo.

Acepta, gentil señora,
Como ofrenda de una lira
En cuyas cuerdas suspira,
Triste brisa gemidora.—"

Di, Musa; y en rando vuelo
Remonta el sutil espacio,
Y el apolíneo palacio
Vuelve á buscar en el cielo.

De quién son?

Vayan adivinando.

Yo no digo nada. De poeta y de loco, dicen que todos *tienen algo.*

Dunque!

Ustedes dirán lo que les plazca. Abur!

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Prometimos antes de ayer, continuar ocupándonos de la Policía.

Antes de entrar en materia debemos hacer una manifestacion á la que nuestra conciencia nos obliga.

Las líneas que van á leerse, no son hijas de ningun interés bastardo, ni mucho menos aconsejadas por la pasion, sino simplemente con el objeto de cortar los abusos que algunos empleados cometen á la sombra del empleo oficial que desempeñan.

Abusos que muchas veces, toman un carácter odioso, por los fines que los inspiran.

Si se pudiera escribir la historia de esos desmanes, veríamos en medio de ellos escenas de sangre que han llevado el luto á mas de una familia.

Pero corramos un velo sobre el pasado.

Por fortuna, hoy estamos á cubierto de esas miserias.

Hecha esta salvedad, pasemos al punto principal de nuestro escrito.

La escena pasa en una de las Secciones mas lejanas del Municipio.

Al frente de ella, se encuentra uno de los Comisarios mas antiguos del Departamento.

Un Italiano almacenero, entabla demanda ante él, contra una niña de diez y siete años, cuyos padres viven en el domicilio de la niña.

La demanda es por ofensas reales.

El almacenero se queja de que la niña ha pegado *con la mano*, á uno de sus hijos menores.

El Comisario se declara *competente* para juzgar en la causa.

Cita á la niña,—*verbalmente* por medio de un vijilante.

La niña, como es natural se rehusa á asistir á la Comisaria.

Primero porque su pudor se lo aconseja.

Segundo porque su señora madre se lo ordena.

Y tercero, porque teme al comisario.

Como la niña y la madre no conocen nuestras leyes no se amparan en otro privilegio que los que dejamos apuntados.

El vigilante trasmite al Comisario lo que la niña dice.

Este, no acepta las escusas, y manda un sargento y un vigilante *á citar á la niña.*

La demandada insiste en su primer resolucion.

Entonces el Comisario, pone á la puerta de

LOS MISTERIOS 20

DE BUENOS AIRES

NOVELA HISTÓRICA

POR ORION

CAPITULO X

EL NEGRO Y LA CHINA

Las dudas, los temores y las desconfianzas del doctor Cuenca, no podian ser mas fundadas.

Eduardo no conocia ni al negro ni á la china, confidentes ya de su crímen.

En el deseo de encontrar á Magdalena, de salvarla, de volverla á ver, él que tanto la amaba, habia aceptado el plan que le propuso el negro Maciel, con toda la candidez de un niño, sin pensar siquiera que aquello podria haber sido una celada, á la que estaban espuestos todos los *salvages unitarios.*

Sin embargo, hasta aquel momento no tenia porque arrepentirse de haberse confiado en el negro.

No solo le habia cumplido lo prometido, sino que en la lucha con Augusto Coria y sus dos *cachorros*, Maciel habia espuesto su vida ni mas ni menos que el mismo Eduardo.

Estos ya eran gajes que debian inspirarle confianza.

Pero ahora se decia, que toda la esperanza de la Policía de Rosas para descubrir la muerte del *noble federal*, estaba en la certeza que tenia de encontrar al negro y á la china.

Estos estaban allí escondidos.

Hasta donde se podia *contar con ellos!*

Era lo que preocupaba al doctor Cuenca, amigo de las dos familias de aquellos jóvenes, á quienes creia en un verdadero peligro.

Antes de subir al altillo, Eduardo le dijo:

—Olvidó decir á usted una circunstancia. Mientras tuvo lugar el drama sangriento en casa de Coria, la china Marica dormia profundamente. Nada ha visto, ni nada sabíamos cuando salimos de la casa. Lo sabrá ahora? Se lo habrá dicho el negro? Creo que seria preciso averiguarlo, antes de hablar con los dos juntos.

—Esta observacion es importantísima. Llame usted entonces al negro.

Eduardo subió al altillo.

La china dormia como una marmota.

Era aquel su verdadero *fuerte*, y ya hemos visto que no era pequeña empresa arrancarla á Morfeo, una vez que este la tomaba en sus brazos.

El negro hacía cigarrillos de papel.

Al ver á Eduardo en la puerta del altillo, se puso de pié.

—Dime, amigo mio—le dijo el jóven con cariño—has dicho ya á *Ña Marica* lo que ha pasado? Lo sabe ya?

—Bueno fuera que no! Como crée *su mercè* que podia haber estado tanto tiempo sin contárselo? Me habría arañado, porque aunque parezca *mansa*, la china es mas mala que la ortiga.

—Y qué ha dicho lo que ha sabido la muerte de Coria?

—Que ha dicho? Pues me gusta! Desde que me hizo azotar, era ella la empeñada en que lo despachase, pero yo por miedo de *desgraciarme*, lo estaba dejando de hoy para mañana.

—Bueno; ven un momento para decirte lo que pasa, y hablar con un amigo que nos viene á prevenir.

Bajaron.

Refirió al doctor lo que acababa de pasar.

Entonces él, con aquella autoridad que tenia su palabra, le dijo;

—Me conoces?

—Si señor.

—Quien soy?

—El *doctor* don Claudio.

—Donde me has visto?

—En casa de la señora Doña Mercedes, (Rosas)

—Cuando?

—Varias veces.

—Pero tú eres de la *Sociedad Restauradora*?

—Si señor.

—Y en ella, qué haces?

—Ayudar.

—A qué?

—Oh! *su mercè* parece niño.

—A matar, á degollar, no es eso?

—Si señor.

—Y te gustaba *tu oficio*

—No señor.

—Entonces, porqué estabas con esa gente?

—Por la misma razon que *su mercè* está aquí: por miedo. Pero, para qué me está confesando *su mercè*?

—Para salvarte.

—A mi? Yo no tengo miedo.

—De nada?

—De nadita.

—Ni de que te fusilen?

—De algo hemos de morir.

—Y ya sabes que te andan buscando?

—De juro, pues! Desde que lo hayan encontrao muerto al capitan, y á mi no me vean allí, han de desconfiar que he sido yo el que le ha *tocao la refalosa.*

—Y no te gustaria ir á Montevideo, con Marica y don Eduardo?

—Iré donde me mande el *niño* D. Eduardo. Me le he entregao, y ahora lo seguiré á la fin del mundo.

—Gracias, gracias, amigo mio—le dijo Eduardo, estendiéndole la mano, que aquel negro, *ladino* como nadie, le apretó con verdadera efusion—Bueno; vuélvete á tu covacha. Ahora mas tarde vendré á verte otra vez. Necesitas algo?

—Si su *mercè* me puede mandar una *barajita*, echaré un *montecito* con la china cuando se despierte.

Cuenca, Eduardo y Ernesto volvieron al cuarto que estos ocupaban.

—Me parece que tiene una fisonomía leal—dijo Cuenca. Por lo pronto hemos conseguido que nos diga que está pronto á partir.

—Si; pero ha dicho que conmigo.

—Y bien?

—Es que yo no pienso en irme.

—Está Vd. loco, Eduardo?

—Conociéndome, me puede vd. hacer esa pregunta, doctor?

—Y el peligro que vd. corre desde este momento?

—No veo que sea mayor que el que todos conocemos dia á dia, expuestos como estamos á que la *mashorca* nos ponga en lista.

—Y si se descubre la participacion que ustedes dos han tenido en el crimen?

—No es fácil.

—Porqué?

—Porque solo una declaracion del negro y de la china, podrian comprometernos.

—Y entonces?

—No los creo capaces de hacerla. A mas, como lo harian tampoco?

—Ya veo, Eduardo, que todo lo que usted tiene de valiente, de resuelto y enérgico, tiene tambien de cándido y bondadoso. Pues qué! No comprende usted que, queriéndolo, ese hombre encontraria no uno, sino mil medios de hacer su delacion.

—Entónces hay traidores en esta casa?

—No puedo decir eso.

—No habiéndolos, ese negro y esa china, aún cuando lo quisieran, no podrian hacerlo. A mas; créame usted Doctor: todo esto es hoy secundario para mi. Ahora no tengo sino una preocupacion, que me absorve por completo.

—Cuál es?

—Magdalena!

Cuenca involuntariamente bajó los ojos.

Aquel movimiento, impensado sin duda, no pasó desapercibido á Eduardo, que le dijo:

—Es usted doctor, un hombre leal y honrado. Por tal le tienen todos. Por tal le tengo yo tambien. Entonces creo que usted, comprendiendo mi situacion, me permitirá que le haga una pregunta, y que la contestará.

—Cuenca, algo embarazado, le dijo:

—Qué es lo que usted desea, Eduardo?

—Que me diga usted si Magdalena, en la conferencia que con usted ha tenido, y en la que le ha referido lo que pasó en la casa donde la hemos encontrado, le ha referido tambien algo sobre los motivos que haya tenido para dejar la casa paterna.

—Usted me acaba de decir: soy un hombre leal y honrado. Como tal no puedo repetir á usted lo que se me ha dicho con calidad de reserva.

—No sorprende esta contestacion de parte de usted.

—Por qué?

—Porque sabiendo usted los derechos que tengo sobre Magdalena, debia esperar, que si ella le ha dicho á usted lo que no me ha dicho á mi, usted estaba en el deber de repetírmelo, una vez que yo se lo pregunto.

—Esa puede ser una apreciacion de usted. No es la mia.

—Le repito á usted que lo estraño. Pero desde que usted insiste, no diré una palabra mas.

—Voy á ver á Magdalena. . .

Con esta *salida* el doctor Cuenca evitó continuar una entrevista, que le era incómoda.

Así que dió vuelta la espalda, exclamó Eduardo:

—Y tú tambien! Es decir: *tu quoque!*

Inclinó la cabeza sobre el pecho, y no dijo una sola palabra. . . .

las piezas que habita la familia, un vigilante de guardia *para que tome la niña* cuando salga al patio.

Asustada la madre, que es una señora oriental que está aquí emigrada, y estando ausente su esposo, escribe una carta á una parienta cercana de ella, en la que le pedia viera al Gefe de Policia á fin de que la salvara de la tenacidad del Comisario.

La señora que recibió la carta, no encontró al señor Viejobueno, pues esa noche no asistió al despacho por estar enfermo, y se fué á ver á un Comisario con quien tiene alguna relacion.

Le mostró la carta de su amiga y le dijo todo lo que pasaba.

Imposible describir la sorpresa del jóven comisario al saber el proceder de su cólega.

No podia comprender como un comisario con veinte años de antiguedad cometiese un absurdo semejante.

En ese sentido le dirijió una carta, pero en vano, el viejo Comisario *aconsejado por su práctica* obligó á la menor á presentarse á la comisaria.

¿Quien le ha dicho á ese Sr. Comisario, que puede citar á una menor á concurrir á una comisaria siempre que no se trate de materia criminal y esto siendo la menor actor en el hecho?

¿No ha aprendido con su práctica, no le han enseñado sus subalternos, que debia citar al padre ó á la madre de la niña para contestar á la demanda?

¿Por qué se negó á recibir á la madre de la niña, como representante de aquella?

¿Por qué rehusó á la abuela de la niña su personeria?

¿Qué interés ha habido, para que se obligue á una menor, á una hija de familia, á una señorita en todo el sentido de la palabra, á concurrir á una Comisaria á contestar una demada que el Comisario no debia aceptar?

¿Dónde ha aprendido ese Comisario á hacer citaciones verbales?

¿Quién le ha dicho que por medio de la boca de un gendarme, se cita á una persona á concurrir á una Comisaria?

Pero....basta por hoy.

Continuaremos mañana y diremos algo grave.

—

Hoy á las once, tienen lugar en la Iglesia de la Merced las exequias fúnebres por el alma del señor don Rufino Basavilbaso.

El caballero Basavilbaso, era una persona muy estimada de nuestra sociedad, asi es que, es de esperar que el templo esté completamente lleno.

—

El viérnes, es el gran dia de los Reporters y Cabriones de *El Porteño*.

Habrá jaleo completo.

Los amigos de *El Porteño* quedan invitados para ese dia.

—

Hace algunos dias llamábamos al desempeño de su obligacion al Inspector de Higiene de la parroquia de San Nicolás, haciendole notar que esa jurisdiccion estaba invadida por infinidad de rameras que ejercen la prostitucion clandestina.

Créemos que nuestra denuncia fué echada en *saco roto*, pues hasta la fecha no tenemos conocimiento que dicho inspector haya practicado diligencia alguna al respecto.

Asi es que no volveremos á tener el gusto de dirigirnos á él, pues si lo hicimos, fué únicamente por darle el lugar que le corresponde como empleado municipal.

Ahora, llamamos la atencion de la Municipalidad sobre las casas calle Tucuman 391 y 388 donde con toda petulancia se ejerce la prostitucion clandestina.

El vecindario honrado de esa cuadra se ve en la necesidad de tener cerradas las puertas y ventanas de sus casas debido á las escenas inmorales que con frecuencia se suceden en esos focos de corrupcion.

A mas, en la calle Suipacha 310, á media cuadra (á la vuelta) de donde estan situadas dichas casas, estan instalados los colegios número 1 y 5 del distrito de San Nicolás.

Esperamos que la Comision Municipal, en cumplimiento de su mision: hará cumplir sus ordenanzas y mandará q' inmediatamente se clausuren las casas calle Tucuman 391 y 388, y que las mujeres que se encuentren en ellas, sean castigadas como manda el reglamento sobre prostitucion.

—

Como saben nuestros lectores, el Presidente de la cabrionera de *El Porteño*, es el de todos querido, coronel don Cruz Gorordo.

Pues bien, el Presidente coronel, ha ordenado que el Viérnes 9 del corriente, se celebre con toda pompa, el segundo aniversario de su instalacion.

Para ese dia quedan citados todos los reporters y cabriones.

—

El *Restaurant Peters*, sito en la calle San Martin cerca de la Bolsa, ha sido reabierto el 24 de Agosto, bajo la direccion de sus nuevos propietarios, los señores Cotillons é hijos.

Se han hecho en él mejoras notables, y se le ha puesto bajo un pié de lujo y *confort* que nada deja que desear.

El personal en cuanto á mozos y cocineros es de lo mas escojido.

La bodega no tiene rival en vinos de todas clases, licores, etc.

Acudir, pues, al *Restaurant Peters*, con la seguridad que buenos manjares, ricos vinos y un trato especial espera á los clientes.

—

Don Felipe C. Galan actual apoderado del gobierno de la Provincia de San Luis ante el Gobierno de la Nacion ha sido favorecido con el nombramiento de apoderado del gobierno de Santa-Fé, segun decreto de fecha Agosto 21 próximo pasado.

Es un acertado nombramiento, pues el Sr. Galan, es acreedor á esta confianza depositada en el, por su reconocida actividad y honradez no dudamos sabrá corresponder á los deseos de ambos gobiernos.

—

Este Felipe Augusto Picot, es el demonio.

Cuando su viva imaginacion le hace concebir la idea de dar una broma á un amigo, no calcula los resultados.

Lo mira todo al traves de su carácter y jénio.

Ayer escribia un sueltito respecto á nuestro amigo Ortelli en el que lo hacia aparecer como atacado de una dolencia fuertisima.

Como es natural esto llevó la alarma al seno de los amigos de Ortelli, y he aqui que la broma de Picot, produjo un resultado que no esperaba.

El creyó dar la broma á Ortelli y se la dió á sus amigos.

—

Muchas de las familias que frecuentemente asisten al teatro del Recreo, nos dicen pidamos al señor Baldizzoni que dé, con su *compañia automática*, unas cuantas funciones en el teatro de la Victoria. Como actualmente no funciona compañia alguna en dicho teatro, creemos que el señor Lastra cederá gustoso el coliseo de la calle Victoria al señor Baldizzoni.

—

Segun los diarios de Rio Janeiro, la compañia ecuestre que funcionó últimamente en el Circo Arena, está haciendo furor en aquella capital. Como siempre, el activo cuanto inteligente señor don César Ciacchi, es el que merece el aplauso de la prensa de esa localidad.

—

Antonio Pozzo el dueño de la Fotografia Alsina, ha regalado á la Cabrionera de *El Porteño* una riquisima silla de nogal tallado.

Es una verdadera obra de arte.

A nombre de los cabriones, gracias mil, al insigne Pozzo.

—

El Porteño, no miente jamás á sabiendas, ni se hace eco de venganzas.

Publicó dias pasados un suelto sobre el Correo, con algunas alusiones al secretario.

No estábamos conformes con él siendo ageno á la Redaccion y dijimos pertenecer al Sr. Ifernet.

Hoy con ese motivo hemos recibido las siguientes cartas de los interesados.

Hé aqui la de Ifernet:

Señor Director de El Porteño:

Segun un suelto publicado en *El Porteño* de esta semana, salva usted su responsabilidad en mi iniciativa, pidiendo al señor Director de Correos el que establezca el jiro postal á fin de facilitar la remision de fondos en la República y que hoy no es posible hacerlo sin grandes sacrificios.

Agradezco á usted esta declaracion, salvo la apreciacion que usted hace del secretario á quien no le niego sea honorable y laborioso, pero si inteligente para tan importante reparticion, como lo prueba la intervencion del director en las tramitaciones y trabajos de la Secretaria.

Salvando cada uno su responsabilidad y llamando al pan, pan, se despide de usted—S. S. S.

Juan M. Ifernet.

Setiembre de 1878,

Ahora pasemos á la del Sr. Arenales.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878.

Sr. Redactor y propietario de *El Porteño*.

Muy Sr. mio y amigo.

Agradezco á vd. lo que se sirve indicar en *El Porteño* de hoy' rectificando lo espuesto en el de anteayer.

Veo por ello, que el autor es el individuo Ifernet, á quien le tengo, hace tiempo' prometido un regalo aunque de poco valor: Este consiste en un buen baston de tala, madera de nuestro pais, hecho por el taller situado en la calle de Alsina, en frente de la casa de remate de los Sres. Bullrich y Ca, y cuyo taller recomiendo al público, de paso, pues que alli se trabaja B. B. B. (bueno, bonito y barato)

No he tenido aun ocasion de hacer dicho regalito á Ifernet, á pesar de que, en Belgrano, le he regalado unas FLORES—primero en casa de mi amigo el Dr. Zuviria, y despues en la puerta de la casa de nuestro buen Cura Vicario Sr. Carranza.

No podia en esas dos ocasiones presentarle el regalo que para él tengo reservado hace tiempo, porque era impropio hacerlo en ambas circunstancias; pero en cambio, *admitia las flores*, y por cierto no se si las recibió con agrado, cuando ni siquiera saludó á nadie, ni las *gracias* me dió, desapareciendo como por encanto en el acto.

Ahora bien: como yo no soy poeta, no sé, ni puedo medir versos. Pero lo que puedo asegurarle á Ifernet, es que tengo un tacto *especial* para saber medir el largo de las costillas; y es por ello que tengo gran empeño hace tiempo de hacerle un regalito á Ifernet quien debe quedar notificado nuevamente como ya antes de ahora lo está.

Soy de vd con toda consideracion su A. S, S. y amigo.

A. M, Alvarez de Arenales.
Secretario,

—

Como se pide:

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1878,

Señor Noticiero de El Porteño.

Señor: ruego á Vd. tenga á bien dar publicidad á las siguientes líneas;

Conferencias públicas del Club Industrial—Hoy, Miércoles 4 del corriente, tendrá lugar á las 7 1[2 de la noche, en el local del Club Industrial, Alsina núm. 307, la conferencia semanal de esta Asociacion, en la cual tomaran la palabra los siguientes oradores:

El Dr. D. Cárlos Berg, disertará sobre la seda y vericultura.

El Dr. D. Santiago V. Guzman [Secretario del Club] discurso sobre los antagonismos entre los sistemas económicos—proteccionistas y libre cambio—Estudio de la Ley de Aduana con relacion á la produccion nacional.

Saluda á Vd. atentamente su affmo S. S.

P. Yurrebarre,
Gerente.

—

Ayer á las 5 y 20 minutos de la tarde el cupé del Dr. Mallo, en el cual iba su señora, se llevó por delante una niñita como de ocho años, en la esquina de las calles de San Martin y Piedad.

Las ruedas le pasaron por encima, causándole contusiones muy graves, y fué llevada en seguida en el mismo cupé á la botica de Cramwell para su curacion.

—

Se ha formado una sociedad por acciones, á fin de mandar á Europa al Sr. Rajneri, para que contrate una compañia lírica que trabajará en el teatro de la Opera la próxima temporada.

El capital es de 500,000 ps. mjc. habiéndose reunido ya 300,000.

Esta compañia podrá hacer una competencia victoriosa á la que traiga Ferrari.

—

Hemos recibido ayer, la siguiente carta.

Mañana nos ocuparemos de su contenido

Sr. D. Héctor F. Varela—

Estimado amigo:

Al emprender la traduccion del *Curso de Derecho Militar* de A. F. Broutta, hé creido llenar el vacio que se siente en el ejército de obras de este género, que tienden por su espíritu, al mejor cumplimiento de los deberes sociales tanto como militar, como ciudadano, ilustrando al mismo tiempo con las científicas nociones que lo embellecen, y por los rasgos caracteristicos con que pinta al hombre y al militar en su marcha en medio de los seres de la sociedad.

El estudio del hombre desde su estado primitivo siguiéndolo progresivamente desde el aislamiento hasta colocarlo en la mas alta escala de la esfera social, es verdaderamente un estudio científico, instructivo y recreativo á la vez, para los jóvenes que se dedican á formarse una carrera, desde que, para utilizar su inteligencia, necesitan ante todo conocer el origen y la mision del hombre, sus derechos y deberes.

Esta obra contiene el prefacio del traductor, el prólogo del autor y siete lecciones, constando la última de la subordinacion, obediencia y disciplina del ejército, que se agrega en forma de apéndice.

Al presentar á mis compañeros de armas esta traduccion, no abrigo otra pretension que rendir un servicio á la profesion militar; y si usted tiene la benevolencia de aceptarla, quedarán plenamente satisfechos sus deseos.

Para satisfacer los gastos que requiera su impresion y encuadernacion á la rústica, espero se sirva manifestar en contestacion escrita, el número de ejemplares á que se suscribe, dirijiéndola á la Libreria de Mayo, Perú 113, á S. A. y S. S.—

Federico Mitre.

—

El Senado de la Nacion en su sesion de ayer resolvió dejar sin efecto el proyecto de ley, por el que se suspende el Juzgado Federal de Seccion de la Provincia de San Luis.

Ese proyecto habia sido sancionado por la Cámara de Diputados.

—

Ayer ha dejado de existir despues de una penosa enfermedad, el distinguido facultativo D. Cárlos H. Foovet.

Es una pérdida sensible.

—

La Cámara de Senadores de la Nacion pasó ayer una minuta al P. E., pidiéndole ponga en su conocimiento cuáles son las medidas que ha tomado para dar cumplimiento al articulo 76 de la ley general de elecciones.

—

Hoy se presentará á la Cámara de Diputados de la Nacion un proyecto de ley por el que se refunde la Capitania General de Puertos en la Inspeccion de Marina.

Este proyecto es orijinado por el sumario mandado levantar por el ministerio de la Guerra.

—

El inteligente cuanto espiritual vate argentino, D. Ignacio Candelario, ha resuelto hacer un folleto de sus espléndidas y variadas poesias.

El volúmen contendrá una cantidad inmensa de *producciones versáicas* en las que el autor pone de relieve las *melodias* de su lira.

Hemos leido algunos trozos poéticos é inédito de los que contendrá el folleto, y declaramos, en honor de la verdad, que el bardo Candelario, esta vez, toca la *corde sensible* de la sublimidad de la poesia.

—

Esta noche tendrá lugar en el teatro de la Victoria una gran funcion estraordinaria á beneficio de la simpática primera dama jóven, señorita Victorina Bedós.

Subirá á la escena el drama *Amor de Madre*, se cantará la *Jota Aragonesa*, y concluirá el espectáculo con la peti-pieza *No hay humo sin fuego*.

—

Don Hulter Davison, jefe de la division de Torpedos y los demás oficiales que pertenecieron al vapor *Fulminante*, partirán en breve para Inglaterra, á fin de conducir á nuestro puerto el nuevo buque mandado construir en reemplazo de aquel.

APUNTES DE LA BOLSA

Empiezan los negocios con poca animacion, en el nuevo mes que se inicia, aunque con mejor tiempo, que hace suponer que los trabajos de esquila podrán empezar pronto, y por consiguiente el movimiento en el ramo de exportacion, que dá vida y actividad á todos los otros.

Los Bancos abundan en dinero papel, y lo están facilitando con alguna liberalidad—el de la Provincia, que estaba remiso en sus operaciones de descuentos ha entrado á ser mas liberal.

Los comestibles no saben en general, esceptuándose los azúcares que están en buen pié, por la relativamente reducida existencia de plaza, y esperarse pocos arribos.

No es exacto que haya habido especulacion en este dulce, como lo ha dicho "El Standard", pero sabemos que se han hecho ventas de alguna consideracion, por articulo á llegar en el corriente mes de Setiembre, y á precios muy sostenidos.

Los vinos tintos catalanes, están en una posicion muy desventajosa, articulo abatido, y las primeras marcas se detallan á 1350 f. y 1300 f., dejando una gran pérdida á los introductores. La situacion actual es mala, y la perpectiva es aun peor, porque se tiene aviso de haber salido de puntos de España, mas de once mil pipas en Junio, y una cifra igual en Julio para el Rio de la Plata, y agregando á esto la fuerte existencia de plaza, y la poca animacion que tenemos en los negocios, podemos contar con un recargo escesivo del articulo, que lo traerá á precios mucho mas ruinosos que los actuales.

Por lo que respecta á especulaciones bursátiles, solo podemos dar cuenta de un fuerte movimiento en acciones del Banco Nacional, en las que existe una fuerte especulacion que se propone llevarlas á 75 p.%, como se hizo el año pasado en la misma época. La especulacion se basa en que se asegura que al fin del año habrá un dividendo de 5 p.% en metálico, equivalente á un 6,40 p.% en papel, al precio á que está el oro en el dia.

Se dice en la Bolsa que esta especulacion cuenta con elementos para conseguir el propósito; y bien se vé por el movimiento de alza que llevan, que esto es una realidad, y consideramos que el momento elegido es propicio, porque aun las acciones estan demasiado bajas, en relacion á todos los otros valores públicos análogos.

En cuanto al mercado del oro, como lo hemos dicho el lunes, se ha manifestado decididamente en declinacion, habiendo mas diferencia entre el precio de ayer y el del sabado al contado de 50 centavos ó sea 2 p.%

Se realizaron,

Al contado		53,480	fts.	á	31,60	31,60
Para	6	10,000	"	"	31,60	
	7	70,000	"	"	31,55	31,55
	15	45,000	"	"	31,40	31,40
	30	180,000	"	"	31,20	31,30
Octubre	31	5,000	"	"	31	
Total		361,480				

—Fondos Públicos Nacionales, se hicieron al contado 8,000 fts. á 58 3[4.

—Puentes y caminos se vendieron 12,000 fts. al contado con animacion á 74 ojo firme.

—Bonos de Tesoreria se anotaron al contado 6000 fts. á 78 p.% en suba.

Estos valores, como los Fondos Públicos Nacionales, siguen pues en posicion ascendente, demostrando asi el restablecimiento paulatino de la confianza general, hácia las finanzas de la Nacion.

Indudablemente, y á pesar de la disidencia en detalles de la marcha financiera Nacional, ésta ha tenido quién le imprima direccion con resultados satisfactorios, puesto que ha regularizado sus condiciones y asegurado el pago puntual del servicio de las deudas sin faltar en los administrativos, con escepcion del ejército y armada, demasiado atrasado en sus haberes.

Pero como todo á este respecto no se puede hacer sin el tiempo necesario, todavia esperamos que el servicio de estos ramos de la administracion, sean mas regularizados dentro de algunos meses.

—Acciones del Banco Nacional se cotizaron:

Al contado		437 acc.	desde	60 1[2 á 61 3[4	
Para	4	30	"	á	60 1[2
"	7	20	"		61
"	11	330	"		60 1[2
"	31	50	"		60 1[2
"	"	220	"		61
"	"	50	"		61 1[2
"	"	45	"		62
Total		1,152			

—Acciones del Tramway á Belgrano: se efectuaron al contado 65 1[4 á 80 y 82 p.%

—En remate público por el corredor señor Mendez se vendieron:

2 acciones del camino de Flores á 810 ps. mjc., siendo cada una del valor de 500 ps mjc.

1 accion de la Bolsa por 280 ps. mjc. con el dividendo de tres trimestres vencidos.

—En cédulas hipotecarias se negociaron con un poco mas de firmeza, los siguientes:

Al contado A.		18,810	p.	á	80 1[4
Para	4	4,000	"	á	80 1[4
"	31	31,000	"	á	80
Total		54,810			

—Papel Nacional á [illegible]

Sebos 85 3[4 centavos.
Chirolas 80 centavos.
Bolivianos 23 ps. mjc.
Cambios Lóndres 49 3[4 á 50.
Id Paris 5,28 á 5,30.
Descuentos en plaza 4 1[2 á 5 en papel.
Id id id 11 á 12 en oro.
Letras de Tesoreria á 10 p. %

—Telégramas comerciales:

Londres 30—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra 5 ojo consolidados 3 ojo á plazo 94 5[8.

Empréstitos de Buenos Aires 6 ojo de 1870 y 1873 última operacion á plazos, 61 á 61 (bajando.)

Liverpool 30—Lanas de Montevideo, "fair average" sucias 8 á 8 1[2 d. por libra.

Amberes 30—Cueros lanares de Buenos Aires, brena mediana, calidad mestiza, prima, 1,25 á 1,40 por kil.

Havre, 30—Azucar refinada (pilé) para la exportacion, 72 á 73 frs. por 100 kilos, en depósito con 2 1[4 ojo de descuento al contado.

Cueros de buey Plata secos, campos, de 13[15 kil. 135 á 140 frs. por 50 kil.

Sebos, muy calmados; cotizaciones sin variacion.

Nueva York, 30—Azucar molida (crushed) para la exportacion 9 3[4 cents. (currency) por libra franco á bordo.

—Nuestro inteligente y activo reporter de la plaza Constitucion, nos trasmite sobre la situacion del mercado de frutos, los datos siguientes:

Los negocios realizados no carecen de importancia, si atendemos á lo avanzado de la situacion.

En lanas de la estacion no se hace sino poca cosa, estando agotada la existencia de la campaña y casi nula la de depósito.

Lo poco que queda, consigue los mas altos precios indicados en nuestras anteriores por buenas clases.

Se señalan contratos de importancia por lana de la estacion entrante y se cree que la campaña será muy activa.

Calcúlase en 300,000 arrobas las ya vendidas de establecimientos conocidos.

Tenemos conocimiento de dos negocios de lanas verificadas ayer en el partido de la Magdalena.

La primera del establecimiento de don Pio Llanós, al precio de 88 pesos á recibir en el mismo establecimiento, incluyendo la lana de barriga, y la segunda de don Vicente Miguens á 95 pesos, con las mismas condiciones.

Los precios pagados hasta hoy, son desde ps. 75 á 190 arrb.

En exportacion algunos articulos son morosos por el estado de los animales en la campaña, pero se hacen negocios de alguna importancia en cueros vacunos y lanares siempre muy buscados.

La posicion de los cueros vacunos secos de matadero, continua mejorando, merced á las mejores noticias que nos llegan de Europa; la venta es mas activa y los precios se mantienen muy firmes.

Se ha realizado 2,000 cueros de novillo de 43 libras á 52 3[4 rls. ftes. quedando con una existencia de 4,000 cueros poco mas ó menos.

Lanas—Aun hemos visto algunos lotes de lejanos partidos.

Demos por terminada la cosecha.

Ha producido de 5,250,000 arrobas á cinco millones y medio!!!

Queda una limitada existencia en depósito.

Calculamos 35,000 arrobas.

Precios pagados: desde pesos 70 á 132 arroba.

Clases, comun, regular, buena, superior y especial.

Cueros vacunos secos—Entran pocos. Precios sostenidos.

De acuerdo con su clase, tara y condiciones de entrega, se han vendido desde pesos 168 á 185 pesada.

Se ha hecho de mataderos superiores hasta pesos 187.

Pieles lanares—Su demanda es activa. Su interés creciente. Faltan las clases buenas, mataderos principalmente.

Despachos telegráficos.

Montevideo, Agosto 3—3 1[2 p. m.

Oro 257.
Salen para esa el "Saturno" y el "Niger".
Liverpool "Maskelyne".
Detalles de vino marca Peragran á 45—Roig á 43 1[2 y Roig Ponsete á 46.
30 fardos de cerda de mezcla á 13 1[2 desp.
Deuda extraordinaria de 2ª série á 39 3[4.
Deuda extraordinaria de 2ª série á 13 3[4.
Rescate de tierras á 29 1[2 al contado.

ULTIMA HORA

Exámenes en Palermo

Funerales Masonicos

Asistimos ayer á las disertaciones en el Colegio Militar de Palermo.

Era el ultimo de los tres dias.

Concluyeron á las cinco de la tarde.

Como espectadores que no eran de caso, no habia mas que el Diputado Nacional Sr. Sarmiento, y el General Mayer!!!

Y entre tanto, ese Colegio, y sus alumnos, y los adelantos que hacen, y la sábia direccion que les dá un hombre de las condiciones del noble General Vedia, bien merecian que el pueblo hubiese acudido á presenciar esas fiestas de la inteligencia.

A estas horas y en esta seccion, no tenemos tiempo ni espacio para hablar del Colegio de Palermo, y de la brillante juventud que en él se educa.

Mañana le consagraremos un artículo especial.

—Tiene lugar esta noche una gran solemnidad masónica: los funerales por el Dr. Daniel Maria Cazon.

En la página primera nos ocupamos de la ceremonia, á que no faltará ningun mason de corazon.

—El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto, nombrando la nueva Comision Administradora de la Colonia *Caroya*.

Art. 1º Nómbrase para formar la Comision Administradora de la estancia de *Caroya*, á los señores Dr. D. Filemon Posse, Rector del Colegio Nacional de Córdoba; D. Emilio Achaval, Comisario de la Colonia *Caroya* y D. Cándido Novillo.

Art. 2º La anterior comision hará entrega á los nombrados de las existencias pertenecientes á la estancia de *Caroya*, debiendo del mismo hacerlo el tenedor de las Haciendas, que pertenecen al mismo establecimiento.

Art. 3.º La comision ejercerá sus funciones bajo la direccion de la Comisaria General de Inmigracion, de quien depende todo lo relativo á la Administracion de las tierras nacionales.

Art. 4º Comuniquese, publiquese y dése al R. N.

AVELLANEDA.
S. M. Laspiur.

SOLICITADAS

Señor Redactor del popular Porteño.

Le quedará sumamente agradecido, si se sirviera tener la amabilidad de publicar en la seccion á su cargo, los renglones adjuntos.—B. S. M. S. S. S.

Dr. Domingo Lafuente.

AL PÚBLICO

Todo lo que yo digo en prò del específico que he preparado, no será mas que un pálido reflejo, comparado con la opinion de la ciencia, de la prensa y del pueblo, cuyo fallo ya está pronunciado.

El específico que desde hoy pongo á disposicion del respetable público, á mas de la grande y merecida fama con que viene precedido, él es, el fruto de siete años de continuos estudios y desvelos.

Al ofrecérselo en venta al ínfimo precio que de hoy en adelante, se espenderá en todas las boticas y peluquerias de la capital y provincias, no espero mas recompensa de mis largos estudios, trabajos y sacrificios, que es el reconocimiento general de cuantos lo usen.

Dr. Lafuente.

Véase el aviso que vá en la seccion *Para Todos*. 310 s3 17

—

Rodolfo J. Alzaga

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Agosto de 1878

Su esposa Angela Unzué de Alzaga, sus padres y familia, ruegan á sus amigos y relaciones se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se celebrará en la Santa Iglesia Metropolitana, el Juéves 5 de Setiembre, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán.

Esta es la única invitacion. 313 s3 5

—

Señor Redactor de El Porteño *en Buenos Aires.*

Dignese dar cabida en su apreciable periódico á lo que sigue.

Que en el partido de la Magdalena en el año 1871 se propusieron entre algunos vecinos y comerciantes de este pueblo, establecer una empresa titulada: "Galeras del Comercio" con el fin de voltear la empresa del señor Ardoy, que la tenia por su cuenta proponiendo á todos los sócios que haciendo asi el señor Ardoy, que era solo de frente á la fuerza mayor de ellos que eran muchos debia de esta manera retirarse y nosotros seguir por adelantos.

Cada cual de los sócios, de consiguiente, puso de 500, 1000 á 1500, mas prometiendo que este dinero debia hacer cuenta como que se pusiera en el Banco percibiendo no solo los intereses de el tanto por ciento mas las ganancias tambien dividirlas en comun.

Sin embargo, la cosa no salió así, y todos aquellos que se pusieron á la cabeza y que habian recojido dicha cantidad de dinero despues de poco tiempo declararon á los sócios que esa empresa no tenia ninguna utilidad ni ventaja de suerte.

Volvieron, de consiguiente á revender las galeras por ciento y tantos mil pesos sin entregar el dinero, capital de los sócios, á ninguno, aprovechando de este modo dineros de lo ajeno, sin tener vergüenza ninguna ni pudor, asi les ha salido el tiro por la culata.

Para que el público sepa que clase de gente es esta, juzgarán severamente de ellos, yo que no he participado siquiera de un medio, de un proceder semejante, tan escandaloso é inmoral, felicito al señor Ardoy por haberse llevado la palma de vencedor desvergonzado é inmoral.

Vaya á quien corresponda.

Domingo Nicolás Cliclés.

Domiciliado en Buenos Aires, calle Garantias 476. 311 s35

—

Los Misterios de Buenos Aires.

Las personas que deseen la coleccion de ésta novela, ocurran á la calle Piedad 133.

Se cobra solamente *un peso* por cada número.

—

Al público

Dudaba fuese verdad que en la Joyeria y Relojeria "La Porteña" calle Victoria núm. 266 vendiesen las alhajas á precios tan sumamente reducidos como me lo habian asegurado varios amigos mios, pero, habiendo tenido la ocacion de hacer una compra en está nueva Joyeria, convenci que efectivamente era cierto sus precios son tan ínfimos que no dudo no hay en está ciudad quien pueda hacerle competencia, y el surtido que posee esta casa es esplendido tanto en relojes como en alhajas con brillantes sin ellos etc. todo de última moda gustos variadisimos y elegantes.

Su propietario Cárlos Rosso, no omite ningun sacrificio para satisfacer á su clientes, y á toda persona que vaya á su joyeria, todos los que hayan comprado una vez en la casa jamás van á otra, pues, es imposible de tener iguales alhajas al precio que las vende Rosso.

El que necesite buenas alhajas y un buen reloj, no olvide "La Porteña", calle Victoria núm. 266.

Seguro que no se arrepentira de haber comprado en la "Porteña" Victoria 266 visiten la casa y se convenceran.

262 a30 s6 — O. H.

—

Bálsamo samaritano

Este remedio sana en breves dias, segun sea el estado de la herida ó llagas las enfermedades siguientes:

Granos malos, bubones bubunes, quemaduras, llagas la mas crónicas, herida de bala, de clavo, de cuchillo, panadizos, el mas terrible pasmo, enfermedad de los pechos á las mujeres y otras muchas enfermedades esteriores del cuerpo.

Puntos de venta—Chivilcoy, pintureria y ferria de Carcona Hnos; Villa de Mercedes, almacen de don Manuel Sessio; Barracas al Sud, calle Mitre 49 y 51 depósito Principal en Buenos Aires Libertad 149.

272 s1 º 15

PARA TODOS

JOSÉ C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 46
EN MERCEDES
JOSÉ C. SOTO Y COMPAÑIA
MARTILLERO
47—CALLE DE BOLIVAR—47
CAPITAL

979 ml nov. 11

Dinero, dinero, dinero

Se dán en hipoteca las cantidades siguientes: 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 100 hasta 500 mil pesos.

Tambien hay en metálico á interés módico calle Piedad 135.

Se venden y se compran fincas calle Piedad 135.

A cuantas casas hay

Hoy dia en Buenos Aires, la sastreria Lorca, les hace una verdadera competencia porque puede vender mucho mas barato que en ninguna otra sastreria; esta casa vende por mayor y menor, se encarga de hacer en 6 horas, trajes de medida, al gusto del comprador, advirtiendo que no tiene mas que casimires de las mejores clases y de buen gusto, en la gran sastreria Lorca, calle de Rivadavia 611, frente á la plaza.

322 s3 8.

COMITÉ DIRECTIVO
DEL
PARTIDO AUTONOMISTA
41—ESMERALDA—41

Se convoca á todos los miembros de este centro político á una reunion estraordinaria que tendrá lugar el Juéves 5 de Setiembre á las 7 1/2 de la noche en el local de sus sesiones Esmeralda 41.

Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de gran importancia.

MARTIN GAINZA.
Presidente

Cárlos Salas, Cárlos L. Marenco, Miguel, Nazar, Juan C. Lagos, Luis V. Varela, José M. Bustillo, Luis F. Fuentes, Juan Del Prado.—Secretarios.

340 s1 5

SÉMOLA de ARROZ
DE
J. FREYRE
Y COMPAÑIA

Obtiénense con este producto los potages, pudines y postres mas delicados, siendo al mismo tiempo el mas sano y nutritivo de los alimentos.

PÍDASE
en todos los almacenes
LA SÉMOLA DE ARROZ
para sopas y para postres, pudines, etc., que está empaquetada separadamente.
Cada etiqueta lleva la manera de prepararla.

DEPÓSITO POR MAYOR
475—CANGALLO—475
Buenos Aires.
339 a8 s9—d.p.m.

Para garantia, se espendo en PAQUETES solamente.
Marca de fábrica rejistrada: SEMOLA DE ARROZ.

¡Conserve usted su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificia hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar el *bulbo* y el *foliculo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua porqué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, exitantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, lo cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el efecto en vez de atacar la la causa. No podia suceder otra cosa, si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo, para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *piloso* y *cutáneo* es indispensables conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del doctor Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en la cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en todas las boticas y peluquerias de la capital en todos los pueblos y ciudades de la República.

Depósito general, Rivadavia 407.

300 s3 o2

SUCURSAL
BELUQUERIA
DE
FRANCISCO NAVARRO
46—CALLE RIVADAVIA—46
155 a13 s6

1000,000 de sacos

Sacos, sacos, gran conveniencia, gran venta. Por solamente 200 pesos, se dá un saco hecho de medida, cruzado y largo como se usa hoy dia en Buenos Aires; se garante la clase fina, y de gusto enteramente decente. Hay tambien un gran depósito de paños, casimires para trajes de medida, que se venden á precios tan baratos casi increibles, de colores riquisimos, en la gran Sastreria Lorea, frente á la plaza, calle Rivadavia 611.

321 s3 8.

SEIS HORAS

En seis horas solamente, en la grande y acreditada sastreria Lorea; uno ya puede hacerse á sucutera satisfaccion. El dueño de esta casa comercial ha arreglado y dispuesto su sastreria taller modelo y única en toda la República Argentina, que se manufactura como en Europa. Todo trabajo es bajo severa examinacion de los cortadores y especialmente del señor profesor director y cortador de la casa. En esta casa se vende por mayor y menor. Frente á la plaza Lorea, calle Rivadávia 611. Sastreria Lorea. 320 s3 8

PATAGONIA
RICOS HABANOS
CIGARRILLO NEGRO
Cigarrillo habanillo
Cangallo 152
333 s3 8

SALIDA DE VAPORES

NAOEGACION DEL RIO PARANA
CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO Y SANTA-FÉ

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, á las 2 de la tarde, de la estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarque debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ó otros informes, ocurrir á sus agentes—

DAVID BRUCE.
Calle Cangallo 54 y 56.

—

AGENCIA DE VAPORES
DIODATI Y LOPEZ—CANGALLO 60

Carrera del Paraguay con el acreditado vapor paquete nacional CISNE, saldra para la Asuncion y Corrientes con escala en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya y Bella Vista, el Juéves 8 de Agosto; admite para todos los puertos, carga y pasageros, para los que tiene espléndidas comodidades. Carrera del Rosario con el vapor paquete nacional UNION, sale todos los domingos, admite carga por Balizas. Notas: La Agencia proporciona las lanchas gratis para la carga de los vapores y tiene un dependiente á bordo para su cuidado Corre tambien la Agencia con todos los trámites de embarco y desembarco, despacho de Aduana y carros. Se reciben encomiendas para las Provincias del Interior sin mas gastos que los pagaderos en Buenos Aires—Agencia: Cangallo 60.

64 f10 perm.

—

CARRERA

Carrera entre Asuncion y puertos de escalas servida espresamente por los vapores Guarany y Messenger.

El vapor Guarani

Saldrá para Asuncion y escalas, el Domingo 8 del corriente; conduciendo carga pasageros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasageros son espléndidas, como ninguna de las que puedan ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos, Las atenciones de los capitanes, comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viajan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota—Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente á razon de veinte y cinco pesos por patacon, 630 m7 perm.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA—Miércoles 4 de Setiembre, beneficio de la niña Matilde Cortés, la cual tiene el honor de dedicarlo á todos los niños y niñas de la culta sociedad bonaerense. Primera representacion del drama en 3 actos: *¡Hija y madre! ó Andrés el Saboyano.* La peti-pieza: *Las diabluras de Perico*, en esta pieza la señora Macias cantará una bonita habanera, titulada: *La Jibara.*

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran funcion estraordinaria para el Viérnes 6 del corriente, á beneficio de la primera dama jóven señorita Victorina Bolós, dedicada al Club Catalán y á las sociedades Aurora y Marina. El drama en dos actos: *Amor de madre.* En obsequio al público la beneficiada bailará "La jota Aragonesa" acompañándola la señora Bardalla. La chistosa peti-pieza: *No hay humo sin fuego.*

SALON DEL CUARTETO—Esquina Reconquista y Corrientes—El Juéves 5 de Setiembre—Pianoforte-soirée por Oscar Pfeifefr, con el concurso de la señora Altiere Pfeifer y del señor Conrado Herzfeld. El piano es de concierto, recien mandado de la afamada fábrica de Chickering al señor O. Pfeiffer. Entrada ps. 50 mjc. A las 8 1/2 en punto —Se previene, que no habrá reparto de entradas á domicilio: se venden en los Almacenes de Música de los señores H. Bomen y Ca., Florida 138; F. G. Hartmann, Florida 201; C. Cornu, Bolivar 105; y Dominico, Suipacha núm.—N. B.: Esta "Soirée" no será trasferida por causa de mal tiempo.

CIRCO NACIONAL—Buen Orden esquina Méjico gran combination equestrian company, directores Guillermo Carlo y Albano Pereira

Hoy miercoles, trabajarán los célebres excarinistas poriugueses. W. Carlo y A. Pereira en sus sin iguales ejercicios. La familia Rukstull, incomparables caballerizas. Franklin, Gulig, W. Cottrelly, Proserpi, Aymer en sus sorprendentes ejercicios hípicos. Trapnell, Gauthier, Joe, Mancini y Bourgeois, clowns contorsionistas y burlescos.

THEATRE DES VARIETES—Direction Cochelin, spectacle tous les soirs à 8 1/2.—Mercredi 4 Septembre soirée patriotique; 8me. anniversaire de la proclamation de la République Française, *La Marseillaise*, chantée, par Mme. Henry, Lespagne, Désiré, Roger, Rebelly, et toute la compagnie.—Immence succés, 5me. representation *Les Cloches de Corneville*, opera bouffe en 4 actes.—Au premier jour, *Marceau* ou les enfants de la République, pièce militaire en 5 actes et 11 tableaux, 120 personnes, tambours, musique militaire, chevaux; entrée générale 15 pesos.

TEATRO DEL RECREO—Libertad entre Cuyo y Cangallo, grandiosa y fantástica funcion el jueves 5 subirá á la escena el famoso y muy divertido espectáculo titulado *Los millones del diablo ó un pacto con Satanás*, concluyendo la funcion con un muy divertido sainete.

? 335 s1 5.

AVISOS NUEVOS

A las familias se ofrece una señora decente para planchar toda clase de ropa de señora y de hombre en su casa ó afuera, por un módico precio, puede dar recomendaciones de su buena conducta y honradez de principales familias, ocurrir Reconquista núm. 300, (segunda pieza.) 336 s1 1p.

Profesor de inglés. Se necesita para un colegio en una de las provincia del litoral. Dirijirse á la Libreria Rivadávia calle Rivadavia 95. 333 s1 6.

Vinos á domicilio, se garante vinos naturales recibidos directamente del cosechero, vino tinto de mesa, virgen, priorato etc etc., depósito Perú 181. Por mayor y menor. 332 s1 11

Quinta en Belgrano se alquila una amueblada y con todas las comodidades necesarias, propia para la estacion de verano. Está situada sobre la barranca que mira al ferro carril del Norte. Tiene además un precioso jardin. Por datos Florida 22 á Herrera y Gomez. 338 s1 18.

Se necesita dos costureras que sepan bien su oficio; dirijirse calle Paseo de Julio núm. 24, primer piso, en frente á la Estacion Central. 335 s1 6.

A los Sres. estancieros que quieran educar bien sus hijos, tienen hoy la oportunidad de un buen profesor que quiere salir al campo y se compromete á enseñar algunas señoritas ó jóvenes á leer, escribir, gramática, geografia, ariztmética, historia, teneduria de libros en partida doble, y francés. Ocurrir calle de Arenales 558, entre Callao y Garantias ó bien por medio de una carta dirijida á don Valentin Blanco. 331 s1 6

Ama de leche se ofrece una jóven francesa, de 25 años de edad para criar en una casa de familia decente. La persona que la necesite, dirijirse bajo sobre á la administracion de este diario á las iniciales B. a24 s6—3ª

JORGE A. KERN

Se encarga de toda clase de asuntos ante los gobiernos Nacional, Provincial y Municipalidad, como ser pensiones, sueldos atrasados, etc. Se encarga igualmente de cobrar los sueldos devengados de los G. N. licenciados que hayan prestado servicios en las fronteras. Para verlo de 12 á 4 de la tarde, Rivadavia 75, altos.

339 s1 8.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por disposicion de esta corporacion se saca á licitacion para el 10 del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, para la construccion del empedrado de lcor ralon de la casa Municipal de este Partido.

Por las bases y condiciones de la obra pueden ocurrir los interesados á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
Secretario.

328 s1 11

Unico instituto
OTPICO-OCULISTA
EN EL RIO DE LA PLATA

143-FLORIDA-143

Este establecimiento es una sucursal del ya existente en Milan y está dirijido por el profesor S. D. Leopoldo Schnald. Optico oculista especialista en droptica, y refaccion ocular, ex-director del R. Instituto Optico de Milan.

Los propietarios no se presentan con pomposas promesas pero se atreven á declarar que en toda América del Sud no hay casa en este ramo especial que pueda ofrecer tantas ventajas sea en el ramo científico como comercial, pues la mayor parte de sus objetos son de su propia fabricacion. (Casa P. Oliva en Milan).

Recomendamos nuestro sistema de lentes especiales que serán adaptados segun los mas recientemente dictámenes de la ciencia oftalmolójica, despues de un detenido exámen del interior de los ojos para la correccion de los varios y siguientes defectos de acomodacion y refaccion, es decir Mogopia (vista corta), Hypermetropia (vista larga), Aspygnatismo (dificultad de reunir los rayos en un solo punto), Artenodia (vista cargada), Cataratas operadas operadas roslysphias (cargamento por la edad) Fotofobiá (horror á la luz), Anysometropia (diferencia entre los ojos), Estrabismo periódico etc.

Dicho establecimiento tendrá siempre un instrumento optico y matemático y ademas buenos obreros para la ejecucion de cualquier trabajo en este ramo.

Los propietarios

Oliva y Schnald.

N. B.—Advertimos al público en general y á los señores médicos y oculistas en especial que en nuestro establecimiento no se fabrican ni se venden lentes de cristal de Roca, pues segun los últimos tratados de los doctores Galezoersky, Landolt y Chevalier, estos lentes son por su refaccion absolutamente nocivos á la vista con todos nuestros lentes son esclusivamente de Crorw-glast paro. 132 a21 perm.—3ª páj.

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se hace saber á los señores doctor don José Miguel Nuñez y don Octavio Lascano, que la Municipalidad, en cumplimiento del decreto del Superior Gobierno de fecha 12 de Agosto y resolucion recaida en la peticion del vecindario de este Partido de fecha 27 del mismo, ha resuelto en sesion de fecha 1º del corriente, se les intime que en el término de treinta dias improrogables de la fecha, deben dejar espedita para el servicio público, la calle real que cruza por sus terrenos, continuacion de la que conduce del Partido Almirante Brown y Lomas de Zamora, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el término fijado, la Municipalidad procederá por cuenta de los interesados á remover todos los obstáculos que la obstruyen, por medio de la fuerza pública.

ISIDORO M. SILGES
Presidente.
José E. Perez.
Secretario.

330 s1 11

Profesor de piano

Se ofrece para dar lecciones, tanto en la ciudad como en la campaña, y en quintas cercanas, á precios módicos. Dirijirse: Artes 407. Tucuman 448. Rivadavia 640 ó Confiteria San Miguel, Suipacha esquina á Piedad. 988 a11 s11—3ª p.

LA PUBLICIDAD
42--PERU--42

Invitamos al público y á nuestra clientela á visitar el nuevo y numeroso surtido en obras de fondo y novedades que acabamos de recibir.

Este establecimiento está constantemente surtido en obras de literatura medicina, leyes, artes, industrias etc., encargándose al mismo tiempo de pedidos especiales de obras españolas, con prontitud en la ejecucion de las órdenes y moderacion en los precios.

Los boletines bibliográficos que publica la casa se envian grátis á quien los solicite,

Manuel Reñé,
Perú 42.

333 s1 6

MUNICIPALIDAD
DE
BARRACAS AL SUD
LICITACION.

De órden de esta Municipalidad se saca á licitacion para el diez del corriente, á las diez de la mañana, por propuestas cerradas, los relosques de las pareles del Cementerio de este Partido y construccion de dos piezas de material en el mismo.

Por las bases y condiciones de la obra pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Barracas al Sud, Setiembre 2 de 1878.

José E. Perez.
Secretario.

329 s1 11

Municipalidad
DE BARRACAS AL SUD
LICITACION

Por el presente se saca á licitacion la construccion y colocacion de un reloj de torre para la casa municipal de este partido, bajo las bases y condiciones siguientes:

Art. 1º El proponente se obliga á entregar á la Municipalidad de Barracas al Sud, un reloj grande de torre con su campana correspondiente cuyo peso no bajará de 500 libras, un mes despues de firmado el correspondiente contrato.

Art. 2º El reloj tendrá un cuadrante visible claramente de lejos con cristales gruesos trasparentes.

Art. 3º El reloj tendrá cuerda por lo menos para ocho dias, tocará las horas y medias horas, repitiendolas é indicandolas exactamente en el cuadrante que le servirá de frente.

Art. 4º El mecanismo será de muy buena clase en su conjunto, siendo las rueda de cobre fino; el diámetro de la rueda principal del movimiento será de treinta y tres centimetros, y el diametro de la rueda do soneria será de treinta y nueve centimetros, teniendo el grueso cada rueda de veinte y un milimetros: Habrá un martillo para tocar las horas correspondiente á la campana de 500 libras de Buenos Aires.

Art. 5º Las cuerdas serán todas de muy buena clase.

Art. 6º Serán de cuenta del proponente todos los gastos de trasporte, como tambien los gastos de carpinteria albañileria y herreria, que se necesita para la colocacion del reloj.

Art. 7º El mismo colocará un aparato para tocar las horas desde la torre en que sea colocado el reloj, al punto en que sea colocada la campana, el cual le será designado á los proponentes por la Secretaria.

Art. 8º La marcha del reloj será garantida por un año, para cuyo efecto se exijirá una fianza á satisfaccion de la Municipalidad.

Art. 9º Las propuestas serán cerradas y se recibirán hasta el diez de Setiembre próximo en cuyo dia serán abiertas en presencia de los interesados.

Art. 10 La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar las propuestas mas ventajosa ó no aceptar ninguna.

Art. 11 El pago del reloj se hará al contado una vez qᵉ sea entregado á la Municipalidad y se reconozca que está conforme con las condiciones estipuladas.

Por mas informes pueden los interesados ocurrir á la Secretaria.—Barracas al Sud, Agosto 29 de 1878.

ISIDORO M. SILGES.
José E. Perez.
Secretario.

327 s1 11

OJO-SOMBREROS-OJO
Para señoras, niños y señoritas
CUYO 196
ESPECIALIDAD
En articulos de paja de Florencia
LA PRINCESA MARGARITA

Se ha mudado de la calle Florida 13, á la de Cuyo 196, se hacen sombreros y trajes para señoras, niños y señoritas, á la última moda, con todo esmero, á precios sumamente acomodados, sin temor de competencia.

Gran surtido de articulos de paja, sombrillas, corbatas, Flores y otros articulos de alta novedad.

ESPECIALIDAD
EN CORONAS MORTUORIAS
196—CUYO—196

337 s1 23

---

†

Dr. D. Pedro Diaz de Vivar
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Setiembre de 1873

Su familia invita á sus relaciones á las misas generales que se dirán por el alma de dicho finado, el dia 6 del corriente, en la Iglesia del Arcángel San Miguel, de 8 á 11 de la mañana.

326 s1 6

SE ALQUILAN
En 700 ps. m|c.

Se alquila en 700 ps. m|c. mensuales una gran casa en la calle Buen Orden 688 y 690; tiene un gran almacen de 20 vs. de largo, piezas, fondo, 2 puertas de abanico; es cómoda hasta para un bazar. Para tratar, Venezuela 910.

321 s1 6

REMATES

Mattaldi y Wells
De los muebles
QUE ADORNAN LA CASA
185--CERRITO--185
BAJOS

El Mártes 3 de Setiembre, á las 12 del dia, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de los muebles que adornan esta casa por ausentarse su dueño del pais, y cuyo detalle es como sigue:

Sala

Un sofá jacarandá tapizado en reps, punzó, uno id hule con funda, una mesa de centro, 10 sillas y 10 sillones esterilla, una id antesofá 3 cuadros, una mesa redonda, una mesita con tapete, un etagère, dos floreros grandes, dos id chicos, un costurero de la India, 4 galerias con cortinados, cenefas etc., una araña bronce, de 2 luces, una canasta mimbre, una repisa, dos costureros cuero de Rusia, 1 caja licorera.

Primer dormitorio

Una cama caoba para dos personas con colchon elástico, id de lana y almohadas, un ropero caoba con espejo, un lavatorio id, una cómoda id piedra mármol, una mesa de noche id, una galeria con cortinado, un pico de gas con bomba, una alfombra, un espejo, un cuadro, adornos etc.

Segundo dormitorio

Una cama fierro (inglesa) con colchon elástico, colcha de lana y almohadas, una cama de fierro, un ropero negro, una camita fierro, una mesa costura, un pico gas, esterado etc.

Comedor

Una mesa, un aparador, un banco de pino, una silla para niño, 6 sillas negras, 3 cuadros, un pico gas con bomba loza, cristales y cubiertos.

Patio y cocina

Dos mesas de pino, una bañadera, un balde y cadena, un lote útiles cocina.

POR LOS MISMOS
DE LOS MUEBLES
QUE ADORNAN LA CASA
13--TALCAHUANO-13
POR AUSENTARSE SU DUEÑO DE LA CIUDAD
El Viérnes 6 de Setiembre
A LAS 12 DEL DIA

Procederemos á la venta de los muebles que adornan la esta casa, cuyo detalle publicaremos mañana. 253 a30 s6

Angel Aguilar y Ca.
JUDICIAL
EN LAS HERAS
SOBRE LA ESTACION HORNOS

La via férrea divide por mitad á estos terrenos.

Seis grandes lotes de terrenos propios para chacras por su inmediacion á la ciudad.

El Domingo 22 de Setiembre á las 12 en la misma estacion donde estara la bandera. Procederemos á rematar á la mas alta postura por mandato del señor Juez de 1ª Instancia doctor Noguera los que se hal an tasadas del siguiente modo.

Lote núm. 1—15 manzanas y 11,950 varas de otra de 130 por 100 tasacion 69,998, base para la venta 44.622 ps. mjc.

Lote núm. 2—18 manzanas y 4,600 varas tasacion 79402 ps. base para la venta 52,936.

Lote num. 3—14 manzans y 11,600 varas, tasacion 60.967 base para la venta 40,647 ps.

Lote num. 4—23 manzanas, tasacion 60,262 base para la venta 60,775 ps.

Lote N. 5 27 manzanas y 4000 varas tasacion 49. 160 base para la venta 32774 ps.

Lote N 6 17 manzanas y 2100 varas de otra tasacion 32260 base para la venta 21507.

La gran importancia de estos terrenos por su tierra vejeta y libre de innundaciones se presta para la labranza pudiendo los compradores dividirlos mas tarde en lotes pues no pasará mucho tiempo sin que se forme alli un pueblo pues ya hay mucha poblacion y la estacion Hornos se halla en el centro de los terrenos, la base para la venta es la cuarta parte del precio á que se han vendido los anteriores lotes de estos terrenos los que están divididos por manzanas libres de calles, las que podrá aprovechar los compradores, el gran plano de estos terrenos estará á la vista el dia del remate.

Por mas datos y ver el plano ocurrir Bolivar 66—los titulos son de primer órden.

Nota—Los compradores que no sean conocidos de los rematadores daran el 5 p% del valor de lo que compren al firmar el boleto, ó una garantia á satisfaccion nuestra

e3 a18 s18

POR EL MISMO
De hacienda
En el Partido de San Vicente
A 3 LEGUAS
DE LA ESTACION BURZACO
Donde habrá carruajes para conducir á los interesados

El Lúnes 9 de Setiembre, á las 11, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, por tener que desalojar el campo alambrado conocido por del finado don Manuel A. Acosta, lindero á la antigua posta de don Manuel Ortega, las siguientes haciendas:

800 ovejas mestizas al corte incluyendo los carneros padres, hacienda nueva y gorda, como para hacer tropa, 14 bueyes gordos como para matadero, 7 caballos de tiro garantidos, mansos y gordos (10 de silla) varios potros grandes como para carruajes ó carros, una manada entablada de yeguas la mayor parte petizas, 5 burras mansas, 2 padrillos de andar.

MUEBLES Y UTILES—Un ropero de pino, una mesa grande, 6 sillas esterila, 5 catres nuevos, 2 bancos, 3 sillas de montar, 1 máquina de estirar alambre, un dokar americano, un carro de dos ruedas con aperos, un arado americano nuevo, varios lienzos de corral, 3 berridas sin uso, como para vacas, varias palmas para tranqueras, 300 postes ñandubay, 15 quintales alambre nuevo, una gran cantidad de leña de rama, durazno, acacio y paraiso y muchas otras menudencias necesarias en un establecimiento de campo, todo lo que se venderá á la mas alta postura, por liquidacion de negocio, la entrega se hará concluido el remate, los interesados deben tomar el tren á las 70 y 20 minutos, en la estacion Lima ó Central, pues el que sale á las 8 no pára en Burzaco, pero si en el Glew de donde hay la misma distancia al campo. -Por otros datos al martillero, Bolivar 66 ó Victoria 686.

295 s1 9

Eduardo Halbach
JUDICIAL
DE MUEBLES
Calle Chacabuco núm, 399
El Domingo 8 de setiembre

A las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles pertenecientes á la testamentaria de la señora

Da. Josefa Ramos de Garmendia

y que á continuacion se espresan:

Sala

Un piano perpendicular Pleyel, un espejo marco dorado, tres galerias doradas con cortinas, un quinque de 3 luces para gas, un sofá, seis sillones y ocho sillas asiento de terciopelo con fundas, una mesa de centro de caoba, un alfombrado de tripe.

Ante-sala

Un sofá forro de repe, dos sillones de id, dos banquitos forrados para los piés, una mesa redonda de caoba, con piedra marmol, dos sillones caoba asiento de crin, cinco sillones id id, un taller de caoba, cinco volumenes encuadernados de la «Ilustracion Francesa» uno id conteniendo musica, diez y seis adornitos de sobre mesa, un alfombrado de tripe.

Dormitorio

Una cama de caoba con colchon y un almohadon de plumas, un cuadro con una pila para agua bendita, un ropero de caoba con espejo, un canastito de bronce, dos cómodas con piedra mármol, un alfombrado muy usado, un sillon de hamaca asiento de esterilla antiguo, 1 estante pequeño, un par anteojos de teatro, un portamoneda, un collar de coral, prendedor, peineta y brazalete de id, una peineta de carey guarnecida de varias piedras, un par carabanas de filigrana, una pulsera de pelo engarzado en oro, una id de id, un reloj de plata antiguo, un lavatorio de caoba con piedra marmol, un tocador, un brazo de gas.

Comedor

Un aparador de caoba, 1 mesa de id, 1 id de trinchar de caoba con piedra marmol, 2 bandejas grandes de laton 1 confidente, 8 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 mesita redonda de pino, 4 libros de musica, 20 volumenes diversas obras, 1 escritorio antiguo con estantes de caoba, 1 sofá antiguo muy usado, 9 sillas viejas, 1 sofá pequeño, 1 marquesa de caoba olomana con corona y colchones, 1 escritorio portatil, 1 id id, 1 costurero, 1 trinchera chica de pino, 1 lote pequeño de copas-botellas, 5 botellas de cristal, 1 lote de loza, 3 candeleros de cobre plateados, 1 candelero de bronce, 1 calentador de lata, 1 aceitera plateada, 1 cucharon de christofle, 1 par salivaderas de bronce.

UN CARRUAJE
Cocina

2 sillas de fierro, 2 libritos, 2 tachos de cobre, varios útiles usados.

En el patio

1 tinaja chica de barro, 1 cadena y balde en el aljibe 1 lote de loza.

Se recomienda la puntualidad en la hora fijada.

Por mas pormenores, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41. 322 s13

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 29 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde, y por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don José M. Rosa, venderemos una grande y bien situada propiedad sobre la plaza "6 de Junio", perteneciente á la testamentaria de don Pedro Vasconcelos, compuesta de 12 varas 2 centímetros de frente, por 60 varas 75 centímetros de fondo.

Tiene 8 piezas de material, galpones de madera, etc.

Tasacion pesos 186 849,96, base para la venta 2/3 partes pesos 124,230.

Llamamos la atencion de los capitalistas y de todos los que quieran hacerse de una propiedad situada en uno de los mejores parages del municipio, sobre el remate anunciado.

Se exijirán al comprador garantias á satisfaccion del rematador, se recomienda la puntualidad en la hora fijada en el local del remate donde estara la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 41, y á la oficina del Actuario señor Andrade, Defensa 74.

319 a30 s29

Remates á la vuelta.

Antonio Zunini

SEMANAL

De muebles nuevos y usados

MÁRTES,

JUÉVES,

Y SÁBADOS

EN SU CASA

SAN MARTIN 246

Cuentas de venta, á la minuta.

Se adelanta dinero sobre mercaderias para vender en remate. 729 s10 perm.

José M. Gimenez

¡JUDICIAL!

En el lindísimo pueblo á la moda de Belgrano. En la calle 25 de Mayo núm. 116 y 118, á pocas cuadras de la plaza y de la Iglesia.

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don J. M. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Juan Bottaro contra Zacarias Iruzun, la preciosa casa arriba mencionada, cuyo detalle es como sigue:

Edificio—El edificio consta de 5 lindisimas piezas bajas y 2 piezas altas, 2 sótano, cocina, letrine y demás comodidades, todo construido en cal, techos de dos hileras de ladrillo y argamasa, sobre tirantes de maderas duras, las piezas altas tienen techos de teja francesa, reboques interiores y esteriores todo en cal, pisos de ladrillo en el patio y vereda, y piso de tabla en todas piezas.

Terreno—El terreno mide 9 varas 10 cent. de frente al Este por 25 varas de fondo al Oeste, terreno bien situado por estar en una altura.—Tasacion ps. 88,670; base para la venta 2/3 partes 59,100.

Nota—El comprador entregará al rematador al firmar el boleto de compra venta, la cantidad de ps. 5,000 para que de ese modo, no sea ilusoria la venta. 2?0 s1 15

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Jaime Darquier, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo de don Nicanor Repetto, (Defensa 86), á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Agosto 16 de 1878.

66 a17 s16 *Avelino Rolon.*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. don Miguel S. Noguera se ha de hacer Almoneda y remate en las tardes de de los dias 2, 3, 4, del entrante Setiembre en la oficina del Secretario D. Juan Rodriguez Defensa núm. 86 (2º patio) de una finca situada en el Pueblo de Lobos formando angulo á las calles de San Martin y las Heras con cincuentas varas de frente á ambas, de propiedad de doña Ciriaca Silva de Abascal en condominio con los herederos de Toribio Silva tasada en la cantidad de cincuenta y cinco mil ps. mjc. previniendose que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

José Fernandez,

119 a20 s19 Victoria 86.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Tomás Luca ya sea como acreedores ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan por si ó apoderado á estar á derecho bajo apercibimiento que si asi no lo verifican sufrirán los perjuicios que por derecho haya lugar.—Tapalqué, Agosto 9 1878.

Cosme Argeciel,

117 a20 s19 Juez de Paz.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Ramos de Garmendia, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 14 de 1878.

83 a18 a17 *Justiniano Reynoso,*

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Nogera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Rafael Carrera; ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 31 de 1878.

Juan Rodriguez,

929 a7 s6 Defensa 86, 2º patio.

Por el presente se cita, llama y emplaza, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Peralta, para que en el termino de treinta dias, á contar de la fecha se presenten ante este Juzgado por si ó apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Baradero, Agosto 23 de 1878.

Fermin Rosetti.

229 a28 s6 Juez interno

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha dispuesto se cite por término de seis dias á todos los compradores de terrenos pertenecientes á la testamentaria de doña Gerónima Cuevas de Avalos, que no hubiesen hecho la oblacion de precio y cuyos nombres se determinan á continuacion para que dentro de quince dias comparezcan ante su señoria á á verificarlo por intermedio de la Secretaria de don Faustino Miñones, á la que se encuentra adscrito el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Nomina de los compradores: D. Francisco Vinelli, Juan Vinelli Jesús Maria Butt; Benjamin Buttinelli, Miguel Fayo, Gregorio Garcia, Gregorio P. Garcia, Juan B. Vinelli, Alejo Baliston, Esteban Gaere, Antonio Viviani, Raymundo Pastore, Gerónimo Ballestero, Ignacio Cabrera, Abraham Cabrera, A. Cabrera, Andrés Pasani Gerónimo Fulco, Juan B. Pascuali, Cárlos Lagano, Francisco Leijo, Juan Gasquet, Juan Ramelli, Juan Dematey, Lázaro Monteverde, Juan B. Copte, Juan Pizarro, Francisco Canepra: Alejandro Descassa, Juan Massiy, Juan Rebollo—Buenos Aires, Agosto 29 de 1878.

N. L. Solari

Nota—Para mas datos ocurrir Alsina 83.

266 s1 6

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Enrique J. Tihvaites, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Agosto de 1878.

Saturnino Garcia.

70 a18 s17 Defensa 82.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Perro de Terranova Se vende uno bastante bravo y nuevo. Es apropósito para vigilar cualquier establecimiento de campo ó quinta; para verlo y tratar San Martin 148, al lado de la Bolsa, á cualquier hora del dia. 307 s2 4

Pascual Costa y Ca. Participan á sus relaciones haber traslado su escritorio y casa de remates á la calle de Cuyo 148, entre San Martin y Florida.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1878. 165 a24 s7

Carneros Rambouillets Sangre pura, id id 7/8 id, id id 6/8 id id. id id 1/2 id; toros Durham sangre para, id id, 7/8 id id. id id, 1/2 id id; cerdos normandos puros 7/8 y 1/2 sangre. Dichos animales se venden en la cabaña del Toro, partido de Las Flores. Para verlos y tratar, dirigirse al mismo establecimiento, estacion Rosas. 160 a21 o2

Máquinas de coser el depósito de máquinas de coser de la calle Cerrito núm. 238, se ha mudado á la calle de Artes número 238. En la misma casa, se compran, se venden y se cambian usadas por nuevas. Taller de composturas.

Alejandro Clergert.

50 a17 s16 Maquinista.

Interesante á las señoras En la calle Tacuari 258 entre Belgrano, y Venezuela, se corta, hilbana, dan probados y arreglados vestidos y tapados de señoras, señoritas y niños con arreglo á la moda Elegante y Correo de Ultramar 25 pesos vestido de señora, 20 ps. tunica, palto y baton de mucha guarnicion 15, para señoritas 10 ps. para niños y moldes se hacen dobladillos á máquina sin necesidad de hilvanar á 4 rls. la vara, se corta en el ácto y en presencia de la que quiera estar mas pronto servida, todo se hace con elegancia y perfeccion á precio modico. 125 a10 s19

40,000 pesos Sobre hipoteca se darán directamente sin intervencion de corredor; preguntar por Ramella. Piedad núm. 133.

Il Sogno Este precioso valzer del maestro Nannetti arreglado para piano, acaba de publicarse por la casa editorial de Bomon y Ca. donde se encuentra en venta como asi mismo en todos los demás establecimientos de música de Buenos Aires. 237 a28 s6

Cajistas Se necesitan algunos que sepan cumplir con su obligacion, en la calle Lima 138. Es escusado se presenten sino son miembros de la sociedad "Union Tipográfica" Ocurrir de 8 á 10 de la noche, todos los dias. a29 s6

Papas francesas para semilla y consumo, recien llegada y de superior calidad por mayor y menor se haya en venta en la calle de Artes 182. 137 a22 s5

Consejo Escolar de Castelli. Se previene á las personas que se han dignado suscribirse para el sosten del asilo rural "Santa Isabel" de este distrito, que el Consejo ha resuelto, á fin de evitar cargos, cobrar de una sola vez las suscriciones de los seis meses, y comisionar para ese efecto los siguientes señores, que darán los correspondientes recibos, firmados por el Presidente y Secretario. Buenos Aires, D. José Orfila, Brasil, 223; Dolores, D. Andrés Fauqué, Buenos Aires, 35; Chascomús, D. Juan P. Arramlide, Buenos Aires 5; Castelli, D. Cárlos Crubellier, sub-preceptor del Asilo Rural; Ayacucho, D. Vicente R. de Oliveira.—Se avisa tambien á los suscritores que se han servido cooperar al mantenimiento del referido establecimiento que despues de recolectados los fondos se publicará la listas de los donantes.—Castelli, Agosto 24 de 1878.

Nicolás Caleo Mori.

Presidente.

Victor Rail'an

316 s3 6. Secretario.

Marca de fábrica Buenos Aires, Agosto 29 de 1878—Señor Gefe de la Oficina de Patentes de Invencion. Sinforiano Alcorta introductor domiciliado en la calle de Bolivar núm. 189 espone: Que con arreglo á lo dispuesto en la Ley de 19 de 1876, vengo á solicitar el rejistro de la marca y envase mecánico que he adoptado para distinguir las yerbas de mi casa de comercio y evitar que ellas sean alteradas y al efecto acompaño dos paquetes de yerva de mi marca y envase con la descripcion por duplicado y un recibo que consta haberse cumplido lo prescripto en el art. 19 de la referida Ley Por tanto espero se mande registrar dicha marca y envase y se me espida el correspondiente certificado.

Sinforiano Alcorta.

Por presentado y publiquese.

261 a30 s29 *Guillermo White.*

A las personas estudiosas Se enseña en un corto tiempo los idiomas inglés y francés, teneduria de libros por partida doble, caligrafia, cuentas mercantiles etc. etc. Tambien se preparan los estudios competentes para carreras. Clases diiurnas y nocturnas. Se dan lecciones particulares y á domicilio á adultos de ambos sexos, Academia Popular, Cangallo 302, entre Esmeralda y Suipacha. 300 s24

Don Aquiles Marini ruega al señor don Juan Calasciati, se sirva pasar por su domicilio. Estados-Unidos 70, con el objeto de arreglar el asunto que tiene pendiente. s3 6.

Se ofrece una planchadora, hija del pais. Ocurrir calle Paraná 435. 318 s3 5.

Se venden dos magnificas casitas situadas en la calle de Maipú 327 —una baja y otra alta—ambas tienen cuatro piezas y las comodidades necesarias. Para tratar, ocurrir esquina Temple y Garantias. 312 s3 5.

Piezas se alquilan 4 juntas ó separadas, con uno ó dos balcones á la calle, para hombres solos ó matrimonio sin hijos, en casa de familia. Rivadavia 613. 324 s3 5.

Cocinera Se necesita una persona formal y que conozca sus obligaciones, para la cocina; darán razon en la calle Alsina 500 (altos.) s3 5.

Se alquila para familia ó para negocio de tenda ó merceria una linda casa compuesta de 4 piezas grandes y 1 chica; calle Santa Fé 575, esquina Garantias; el tramway de Belgrano á la puerta. 317 s3 10.

Se desea alquilar una casita de 7 á ocho piezas para una corta familia inglesa, que no diste mas de 12 cuadras de la plaza Victoria. Dirijirse á "Inglés" Maipu 36 incluyendo el último precio de alquiler. 315 s3 5.

Sirviente Se precisa uno que conozca bien el servicio de casa de baños simples y de vapor. No se admite sin buenas recomendaciones. Para tratar, calle Artes 180, Baños Públicos. 319 s3 5.

Negro perdido Se ruega á la persona que sepa el paradero de un negrito de 11 años de edad, llamado Justo Nobas, de parte en la calle Belgrano 1023.

Hipódromo Argentino Magnifico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligandose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo, techo pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mas dado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que ofrezca gran comodidad y economia para todo el que tenga necesidad de mandar sus caballos al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistemas de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa.*

Madame Camile planchadora francesa avisa á su clientela y al público que ha mudado su taller de planchar, de la calle Reconquista núm. 200 á la calle de Maipú núm. 352. Al mismo tiempo hace saber que la nueva casa le proporciona poderse encargar de toda clase de lahados y planchados tanto de señora como de hombre. En camisas de hombre hace el planchado especial, con prontitud y esmero. Madame Camile, Maipú 352. En la misma casa se necesita una aprendiza de plancha de 11 á 15 años. 213 a27 s10

Relicario de oro Se ha perdido desde la calle de Venezuela por Tacuari hasta Cuyo al que lo entregue en la calle de Venezuela 380, recibirá una buena gratificacion. 303 s2 7

Pieza amueblada se alquila una á la calle, propia para hombre solo ó señora sola. Cuyo 613. 127 a21 s5

GRAN TINTORERIA A VAPOR

DE A. PRAT

83—ESMERALDA—89

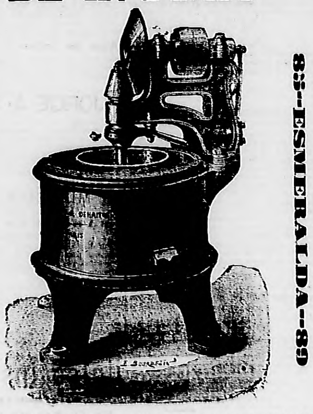

83—ESMERALDA—89

Vasto establecimiento de tintura, limpieza y aderezos, procederes perfeccionados, quimicos mecánicos, y especiales, privilegiados por superior Gobierno.

Especialidad de limpieza sin encojimiento con garantia de que no reaparezcan las manchas.

Los nuevos aparatos introducidos en nuestros talleres nos permiten ofrecer al publico una limpieza irreprochable tanto para los géneros en pieza como para los trages de hombres, señoras ó niños á precios moderados.

Los trages de hombres y niños son limpiados a seco, y compuesto por operararios especiales. Los vestidos de señoras son tambien limpiados a seco, sin descoser guarnicion alguna y sin alteracion de color ni de forma.

Los chalecos y calzonzillos de frane a tan recomendados por los médicos para la conservacion de la salud son limpiados y blanqueados al azufre como se practica en Paris.

Las colchas de lana son limpiadas y blanqueadas por un nuevo proceder al bisoffito de Soda. Toda clase de ropa fina blanca está limpiada y preparada a nuevo, como; cortinas de muselina, colcha algodon ó hilo crochet valencianas, mantillas, velos, guipures ó blondas.

Tintura—Los trajes de hombres y de señoras las cortinas de seda ó lana descoloridas, son teñidas otra vez por los mismos procederes que los géneros nuevos.

Los géneros en piezas de todas clases que los comerciantes tienen en su posesion, averiados ó pasados de moda son teñidos otra vez con toda perfeccion y a precios moderados. Tambien los sombreros se limpian, se tiñen y se refrescan perfectamente.

El trabajo se recibe unicamente calle Esmeralda 85 y 89, calle Chacabuco 178 (sucursal). A la fábrica del Retiro, frente á la estacion del ferro carril del Norte. 239 a29 s12—d. p. m.

Aviso oficial Parque de Artilleria—Por autorizacion superior, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á contar desde la fecha, á don N. Zeballos; ó á quien lo represente ó se considere con derecho á una cantidad de fusiles en depósito en el Parque de Artilleria y estraido de los almacenes de la calle Piedad, de pertenencia del señor Zeballos en Octubre de 1874. Previniendo que pasado dicho término se le aplicará el articulo de las ordenanzas de Aduana á las mercancias en depósito, que lo es, la venta en pública subasta, para el pago de eslingage, y almacenage—Buenos Aires Agosto de 1878.

241 a8 s6 *Juan Peizig.*

Funeral del querido H. Daniel M. Cazon—La Gran Log.·. Nacional Invita á todos los masones regulares á concurrir al funeral que deben celebrar á la memoria del querido H.·. Daniel M. Cazon el Miércoles 4 de Setiembre C.·. V.·. á las 7 y media de la noche en el Tem.·. M.·. Cangallo 482. Or.·. de Buenos Aires, Agosto 30 de 1878.

283 s1 4 *La Comision.*

Canarios! Participo al público que hé llegado nuevamente con un lindo surtido de canarios y muchos otros pájaros, iguales á los que, por espacio de quince años he venido introduciendo al pais.—Adolfo Reiche, Reconquista 39. 288 s. 30

Al señor Presidente de las Aguas Corrientes—Durante todo el mes de Agosto, han transitado varios carros de aguadores sin pagar la mensualidad que les corresponde, cuyos carros son domiciliados en la calle Estados-Unidos. Algunos con número y otros sin él. Y á nosotros como nos dicen que nó habrá agua sin sacar el recibo despues del dia 4 del mes, desearíamos saber si las leyes son para todos iguales; y esos carros se han surtido de las plazas Parque, Libertad y 25 de Mayo. 146 a22 s5

Bueyes gordos invernados en alfalfa acaba de recibir una buena partida don Domingo Gunes; actualmente se están detallando en los Corrales de Abasto por el señor Pombo; los que espenden en los mercados este articulo aprovechen para acreditar su negocio 280 s1 30

Se alquila una magnifica pieza amueblada con asistencia ó sin ella en la casa de familia del pais, calle Tucuman núm. 355. a28 s6

Semilla de alfalfa nueva cosechada en la Provincia, la mas para que se ha cosechado este año; se halla en venta por mayor y menor en la calle de Artes 182. 138 a22 s5

Se alquila una casa en el Pueblo de San José de Flores, propia para corta familia en un parage verdadero campo; compuesto de cinco piezas, cocina y demás y oficina necesarias para verla y tratar calle Temple núm. 456 pues allí se encuentran las llaves, de 8 á 11 de la mañana ó de 4 de la tarde en adelante. 273 s1 5

Jaime Darquier

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Julio de 1878

Su esposa Tomasa L. de Darquier, su hermano, Juan Darquier y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se sirvan concurrir al funeral rezado, que ha de celebrarse en el Templo de San Francisco el Viérnes seis del presente, á las once de la mañana; favor al que siempre quedarán agradecidos. 311 s3 6

PEDRO GALUP Y Cª

REMATADORES

Y COMISIONISTAS EN GENERAL

Se encargan de la compra y venta de Cédulas Hipotecarias; como asi mismo de la tramitaciones necesarias para obtener préstamos del Banco Hipotecario.

Dan dinero á interés,

Compra y venta de casas,

Agencia judicial.

120—SAN MARTIN—120

311 j24 perm.

TIENDA

A LA

CIUDAD DE LÓNDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda lo mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza, y a precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Calla Perú 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: CALLE PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

¡¡ESPECIALIDADES!!

Sederias negras.
Sederias de colores.
Sederias blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires.
Confecciones para señoras y niñas.
Vestidos hechos y tapados desde la clase mas acomodadas hasta los articulos mas ricos.
Generos de lana y de fantasía, desde 3 pesos la vara hasta 55 pesos.
Especialidad de géneros de luto y medio luto.
Genero de hilo para uso de familias.
Genero de algodon blanco.
Juegos de servilletas y manteles.
Alemanescos de hilo.
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Bordados, encajes y guarniciones.
Ropa blanca para señoras y niñas.
Cuellos y puños, parures de valenciana.
Corsés exclusivos á la casa.
Medias francesas.
Cortinas bordadas.
Tul, crespon y tarlatan para baile.
Corbatas, un millon, desde 5 pesos hasta cien.

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

PERÚ 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

249 a29 s28-d.p.m.

PABLO A. RAMELLA

REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios en compra y venta de casas. Piedad 133.

Gran depósito

De semillas estrangeras y del pais

Por mayor y menor, de Angel Peluffo, calle Artes 182. Premiado en las esposiciones Rural semillas de legumbres, semillas de forrages, semillas de árboles y arbustos, semillas de flores y cabezas de flores, (grandes colecciones) semilla de alfalfa del pais (Bonaeriense) semilla de papas francesa y alemanas elejidas en Europa espresamente para la casa gran surtido de legumbres secas precios módicos Buenos Aires.

248 a6 s5.

AVISO OFICIAL

OFICINA DE TIERRAS PÚBLICAS

Venta de los Montes del Tordillo

Se avisa al público que el 13 de Octubre del corriente año se procederá á la venta en el pueblo de Dolores, por el martillero don Gabriel Ocampo, de 29 lotes de terrenos ubicados en ese partido y conocidos por los Montes del Tordillo. Cada lote tiene una superficie de un cuarto de legua cuadrada.

La base para la venta será de 100,000 ps. mjc. cada lote.

El pago se hará en 3 épocas, una tercera parte del precio al contado y las dos restantes á 6 y 12 meses, firmando el comprador pagarés hipotecarios.

El costo de la mensura de cada lote será de cuenta del comprador, que deberá abonarlo al contado.

Las escrituras de propiedad se otorgarán al verificarse el pago de la primera cuota.

Ignacio Frýere,
Oficial Mayor.

NOTA—Los que deseen conocer la topografia del terreno, pueden ocurrir al Departamento de Ingenieros, ocho dias antes del remate estarán los planos á disposicion del público, en esta oficina. 885 a1 o13

COLECCIONES

En la oficina Piedad 133 se vende las colecciones, desde que empezó la publicacion de la novela "Los Misterios de Buenos Aires, en EL PORTEÑO.

A las señoras elegantes

Madama Simond, modista costurera, ex-cortadora de la acreditada casa Gagelin de Paris, se encarga de cualquier clase de trajes y vestidos para señoras y niñas, garante la elegancia de su corte y la bien hechura del trabajo que sale de su taller, sito calle Florida 322, entre Parque y Tucuman. Precios muy arreglados.

j14 perm.

200 pesos de gratificacion

Muchacho fugado

Se darán 200 pesos de gratificacion al que dé noticia, en esta imprenta ó Rivadavia 306, de un muchacho que se ha fugado de dicha casa el 14 de Junio—Se llama Manuel Sotes el se dice chileno; tiene de 15 á 16 años; trigueño, ojos negros, crespo ó mas bien cabello ensortijado.

s1 9

GRAN TIENDA

BUENOS AIRES

214—CALLE DE VICTORIA—216

ENTRE CHACABUCO Y PERÚ

Grandes y considerables rebajas en los precios de todos los articulos.

Surtido especial para media estacion y verano.

Géneros para vestidos ultima novedad á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pesos vara.

Lustrinas labradas á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 15 pesos vara.

Popelinas de hilo y seda gustos nuevos á 4, 5, 6, 8, 9, 12 y 11 pesos vara.

Alpacas lisas lindisimos colores á 4, 5, 6, 7, 8, y 10 ps. vara.

Géneros pelo de cabra á 6, 7, 8, 10, 12 y 14 pesos vara.

Género lana y seda nevados á 7, 8, 9, 10 12 y 15 pesos varas.

Granadinas negras con colores de fantasia á 6, 7 y 10 pesos vara.

Cambray de colores y blanco á 5, 6, 7 y 8 pesos vara.

Carines lisos y de cuadros en colores y blancos á 4, 5, 6, 7 y 10 ps. vara.

Vareles meradol de bastones á 4 y 5 id vara.

Especiales surtidos en ropa blanca para señoras á precios baratisimos.

Géneros de hilo y algodon para sabanas en todos los anchos y precios.

Cortinas bordadas en todos los tamaños y precios.

Gros negros y de colores desde 30 ps. vara hasta 90 ps. lo mejor.

Merinos y cachemires negros desde 13 ps. hasta 50 ps. de 2 m. de ancho.

Mantillas y damascos de seda española á precios de fábrica.

Colchas punto crochet desde 400 ps. hasta 1000 pesos una.

Gran surtido en tripes rizados gustos alegantes á 25 y 26 ps. vara.

Nota—Todos los articulos generales que no detallamos, se venderán un 30 p% mas barato que en las demas tiendas.

A LA TIENDA BUENOS AIRES

214—VICTORIA—216

198 a25 s8.

Agustin Mendez

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PÚBLICO

144-SAN MARTIN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id Municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y titulo que represente valor.

144—Calle San Martin—144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

ELIAS JAMES

CIRUJANO DENTISTA

153—Calle de Libertad—153

ENTRE CUYO Y CANGALLO

Sigue en su gabinete todos los dias estrayendo muelas, dientes y raices, desde las 8 de la mañana, hasta las 9 de la noche; se colocan dentaduras artificiales, en amlar y en espiga sobre las raices, sin dolor se emploman en oro, en platina y en dendun (pasta blanca); los dientes y muelas, á precios reducidos, todos los trabajos garantidos. 130 a21 s25.

Rufino Basavilbaso

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Agosto de 1878

Su esposa, Fernanda Quirna de Basavilvaso, sus hijos, madre politica, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañar-acompañarlos, al funeral rezado que ha de celebrarse el Miércoles 4 de Setiembre á las once de la mañana, en el Templo de de Nuestra señora de las Mercedes. 251 a30 s4

A los libreros

D. APLETON Y Cª

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

225—MORENO—225

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á sus representantes de Buenos Aires y Montevideo.

554 a18 perm.